Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

CORREOS DE HONDURAS

ORGANO OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS

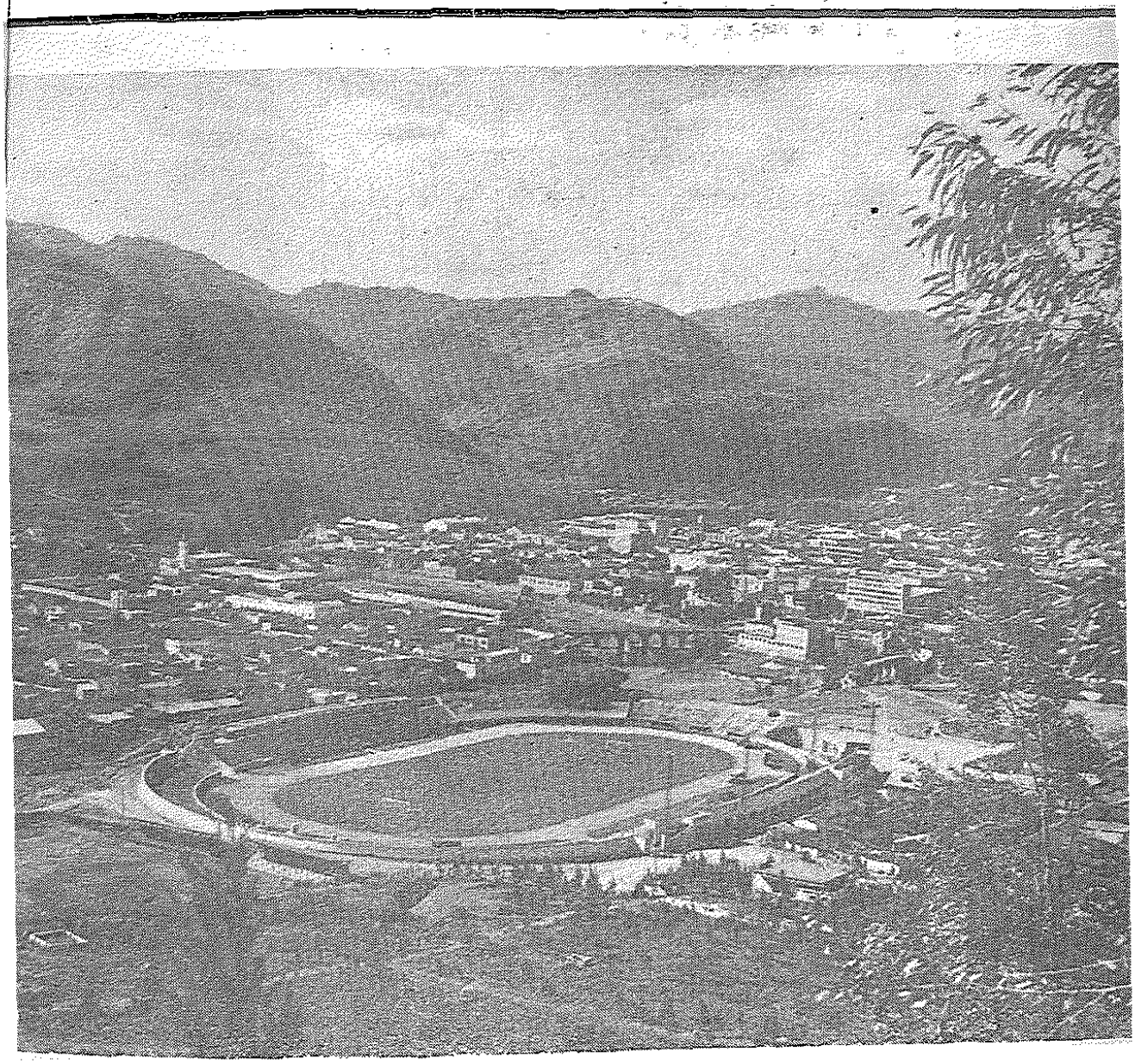

ESTADIO NACIONAL, Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.
Escenario de los próximos Juegos de Foot Ball Centroamericanos y del Caribe.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

«CORREOS DE HONDURAS»

Organo Oficial de la Dirección General de Correos

AÑO I | TEGUCIGALPA, D. C., JUNIO DE 1955 | NUM. 4

SECCION EDITORIAL

Inviolabilidad de la Correspondencia

Es una preocupación constante de la Dirección General de Correos implantar nuevos derroteros de superación en todas las dependencias que están bajo su inmediato celo, y para ello ha jirado varias circulares encareciendo sobre todo, como base para la seguridad social, como una garantía para el público que confía en los servicios del correo, el respeto a los Artículos 4º, 5º y 69 de la Ley del Ramo que expresan literalmente lo siguiente:

Art. 4º — La correspondencia es inviolable al tenor de lo preceptuado en los artículos 51 y 52 de la Constitución Política; sin embargo, en caso de disturbios, guerra interior o exterior, el Poder Ejecutivo podrá ordenar la incautación de la correspondencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Estado de Sitio.

Art. 5º — **La inviolabilidad de la correspondencia consiste en la prohibición de abrir o sustraer ninguno de los objetos confiados al correo, de tratar, en manera alguna, de conocer su contenido; de sustraerla en todo o en parte o investigar qué personas mantienen relaciones entre sí por medio del correo; de ejecutar u ordenar que se ejecute cualquier acto que signifique irrespeto o abuso para la correspondencia y demás objetos e intereses que se cursen por la vía postal.**

Art. 69. — **La correspondencia de la clase y categoría que fuese, desde el momento en que entra al dominio del Correo Nacional, está bajo la protección y responsabilidad del Estado; por consiguiente, los empleados encargados de su manejo están estrictamente obligados a tratarla con respeto, atención y cuidados necesarios, a fin de garantizar debidamente los intereses de los particulares y los del Estado.**

El respeto de la correspondencia es un principio moral que no debe escapársele a nadie, y menos a los que servimos al público en las oficinas del Correo. La correspondencia es inviolable, porque es sagrada, y sólo los que carecen de principios mora-

Derechos reservados

les (los irresponsables); son los que cometen desafueros de tal naturaleza. Es tarea ardua eso de ser MAESTRO de elementos adultos, de **discípulos** que tienen **resabios** congénitos, de personas que desconocen el sacrosanto Código de la Moral Social. Tarea larga y difícil será esa de encausar por el buen camino a cierto elemento que al principio de su trabajo lo hace a conciencia y da el resplandor del oro, pero que andando el tiempo, aparece el cobre de pobre humanidad, ocasionando la decepción de los jefes que le confiaron aquel puesto de relativa responsabilidad, pensando quizás que de la prueba del AGUA REGIA saldría el elemento honesto y capacitado digno de escalar funciones de mayor significación. Por suerte para la rectoría del Correo de Honduras, han sido pocos los empleados inescrupulosos que ya han sido sancionados, y si es verdad que queda todavía uno que otro de aquella naturaleza dentro de la Organización Postal, sólo esperamos comprobar los hechos para proceder sin contemplaciones de ninguna clase.

En nuestras jiras recientes por los litorales Norte y Sur del país, jiras efectuadas con el objeto de hacer mayor contacto con los empleados del Correo; de ver la organización de sus oficinas; de mejorar servicios; de acondicionar los locales que ocupan las administraciones o agencias para darles un aspecto moderno; de aconsejar a los servidores una mayor eficiencia, un trato más fino al público que es el que paga sus servicios; mayor rectitud de los Administradores para con sus subalternos por el fiel cumplimiento de sus deberes (sin salirse por supuesto de las normas de la caballerosidad que deben ser siempre las que debe observar un jefe de oficina o un superior jerárquico).

De la inspección trajimos las mejores impresiones, ya que pudimos constatar que: según opiniones ajenas, de personas dignas de crédito por su honorabilidad reconocida; que el servicio postal ha mejorado notablemente, siendo muy pocas las quejas por anomalías o abusos de los empleados que manejan la correspondencia, o ya por los servicios de las compañías de transportes. Solamente en la zona Sur tuvimos que lamentar quejas por ciertas irregularidades en el transporte, anomalías que no son culpa de la Organización actual ya que tuvimos que respetar las contratas existentes, pero tenemos fe que en el próximo año económico estas fallas desaparecerán y se dará un servicio bueno.

Podemos asegurar que un OCHENTA POR CIENTO del Servicio Postal de Honduras es eficiente, y abrigo la esperanza que con las medidas que hemos tomado, y las que estamos por tomar, llegaremos a la meta de nuestras aspiraciones como es la de implantar el mejor, el más eficiente, el más honesto y moderno servicio postal.

LA DIRECCION

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Nota del Señor Director de Correos de México

Ha sido de mucha honra para esta Dirección recibir una nota del Señor Lic. Rafael Murillo Vidal, Director General de Correos de México, a quien por medio de estas líneas, se le agradecen los conceptos vertidos sobre nuestra publicación "CORREOS DE HONDURAS"; y que literalmente dice:

MEXICO

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
Departamento Técnico y de organización

OFICINA DE SERVICIO INTERNACIONAL
Sección Técnica.
170200
N. Expediente.
092.6 (728.3) / 1.

México, D. F., a 11 de Junio de 1955.

Sr. Raúl Agüero Vega,

Director General de Correos. Tegucigalpa, D. C., Rep. de Honduras, C. A.

Es en mi poder el ejemplar de la revista "CORREOS DE HONDURAS", órgano Oficial de la Dirección General de Correos al digno cargo de usted, correspondiente al 27 de Marzo del año en curso.

Me he enterado con detenimiento de los diversos artículos publicados y sobre todo ha llamado mi atención en especial el relativo a Vocabulario Técnico Postal.

Considero que una revista de esa naturaleza tiende a elevar el nivel de capacidad de los empleados, al desarrollar los servicios que tienen encomendados y con ese motivo me es grato patentizar a usted mis sinceros elogios por la labor que viene desarrollando al frente de la Dirección de Correos de su país.

Reitero a usted Sr. Agüero, las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

El DIRECTOR GENERAL,

Lic. Rafael Murillo Vidal

Taller Mecanico Olivetti
de ROBERTO STANLEY B.

Atendido personalmente por su propietario y cinco ayudantes expertos para asistir a Ud. en todos los problemas relacionados con su máquina de escribir, sumar o de calcular.

Más de seis años de servir constantemente al público capitalino, hablan claramente del prestigio y seriedad de este taller.

Teléfono No. 28-17. Apartado Postal No. 218
DIRECCION: AVENIDA JEREZ.
TEGUCIGALPA, D. C.

SASTRERIA "OMEGA"

El Taller Anatómico y más acreditado de la Plaza, saluda a Ud., amigo visitante, y le ofrece la línea inconfundible y elegante de un traje perfecto.

Visite a su propietario **BURDET RENAU** en la Avenida "La República" contiguo a don Jesús Castañeda, quien le complacerá al instante.

La Ceiba, D. D.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Los Empleados de Correos siempre deben tener la Educación como norma

Los pueblos casi siempre están insatisfechos con los empleados del gobierno. Siempre tienen motivos de protesta contra ellos porque en su mayoría, por el solo hecho de que el pan diario está garantizado ya que les viene directamente de la Caja Nacional con poco esfuerzo (y en algunos casos sin ningún trabajo), se ensoberbecen de tal modo que pueden tropezar y llevarse en los pies a quienes acuden a ellos en demanda de algo, sin gastar siquiera una cortesía en desagravio. Parece que la norma en su trabajo fuera la repugnancia, la fatuidad y la insolencia en cambio de la atención, cortesía y educación que es lo aconsejable y lo obligatorio.

Esto ha sido el motivo por qué los pueblos no tragan ni con azúcar a los empleados del gobierno. Por supuesto que "no hay regla sin excepción".

En este aspecto, los empleados del ramo postal sí mantienen una posición ventajosa pues han hecho una buena interpretación de las obligaciones que su deber les impone. Son afables y educados. Se dan cuenta de que, por el buen nombre del gobierno y por el suyo propio, están obligados a ser atentos y corteses con el público a quien sirven.

El Doctor don Raúl Agüero Vega tiene como norma atender con amplitud y cordialidad a quienes lo solicitan y, pueda satisfacer o no, las solicitudes que se le presentan, él siempre deja satisfechas a las personas que lo tratan porque sabe gastarse con ellas sus mejores atenciones y las muestras inequívocas de su refinada cultura y educación. Y en su condición de Director General de Correos, exige a todos sus subalternos de la República que, siguiendo su ejemplo (digno de imitarse), se gasten las atenciones del caso, en procura de que todos los que se acercan a las oficinas

Por la Salud de los Trabajadores

La Tela Railroad Company cuenta con bien equipados Hospitales y Dispensarios para atender a la salud de sus millares de trabajadores y empleados.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

postales, salgan satisfechos por su buen trato y sus atenciones.

Sus órdenes han sido atendidas —aunque tal vez no falte algún caso aislado— y podemos asegurar que en todo el país, el personal de correos es muy bien portado, por lo que creemos que el público debe estar satisfecho.

Siempre es bueno recordarles que es necesario marchar acorde con las aspiraciones del Director General a fin de colocar el nombre del Servicio Postal a la cabeza entre todas las instituciones gubernamentales, por lo menos en el aspecto que hemos comentado.

La norma de los empleados postales debe ser: LA CORTSIA, LA EDUCACION Y EL FIEL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER EN FAVOR DEL PUBLICO.

AVISO AL PUBLICO

En el interior del Edificio y lado izquierdo de la entrada del Banco Atlántida se encuentra un buzón para servicio del público que visita dicha Institución. Este buzón es visitado por el encargado de recoger la correspondencia, dos veces al día. Deposite la suya.

Haga sus envios de carga y encomiendas vía aérea SAHSA.

Y NO OLVIDE!

9 AÑOS de servicio son su mejor garantia

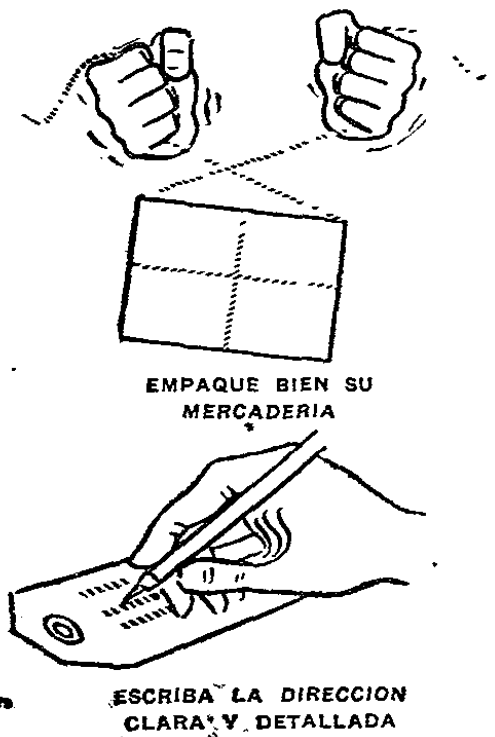

SERVICIO AEREO DE HONDURAS, S.A.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

LOS HERMANOS WRIGHT VUELAN POR PRIMERA VEZ EN UN AVION

Wilbur y Orville tuvieron la gloria de ser aparentemente los primeros que lograron surcar el aire en aparatos pesados movidos por motores.

New York, julio de 1954. (De "Flight"). — Un viento helado soplaba sobre las dunas próximas a la población de Kitty Hawk, Estado de Carolina del Norte, donde cinco hombres y un muchacho presenciaron el primer vuelo de un aparato más pesado que el aire, movido por motor. La fecha histórica iba a ser famosa en el mundo. Esto ocurrió el 17 de diciembre de 1903.

Para los dos jóvenes nacidos en la ciudad norteamericana de Dayton, Wilbur y Orville, o sean l s que más tarde fueron los célebres Hermanos Wilbur y Orville, y después los célebres Hermanos Wright, los vuelos efectuados con éxito durante aquella gélica mañana, fueron la dichosa culminación de cuatro atareados y difíciles años de estudios, de pacientes pruebas y proyectos. Hijos de un reverendo pastor evangélico, los Hermanos Wright se levantaron en un hogar de hábitos austeros.

Su familia descendía de los colonizadores que se establecieron un sigio antes en el valle del Río Ohio. De estos enérgicos antepasados heredaron la aptitud para juzgar con independencia, un gran valor personal y talentos de calibre superior para las artes mecánicas.

Dos hermanos mayores, Lorin y Reuchlin, y su hermana más joven, Catalina, pudieron asistir al Colegio, y llegaron a concluir estudios superiores. En cambio, Wilbur y Orville, que prefirieron dedicarse a los trabajos manuales, mostraron predilección por los inventos mecánicos, entre éstos fabricar imprentas y bicicletas, y apenas terminaron su educación secundaria.

Un helicóptero de juguete elaborado en París despertó la curiosidad de los jóvenes, y ese fue el punto de partida de su predilección por los aparatos de vuelo. Los Hermanos Wright empezaron volando cometas, y luego llegaron a dominar los principios y la mecánica de los deslizadores. La muerte del científico alemán Otto Lilienthal, ocurrida trágicamente en momentos en que realizaba experiencias con deslizadores en 1896, vino a ser un acontecimiento decisivo en la vocación de los Hermanos Wright. Se consagraron con verdadero fanatismo a los problemas del vuelo. Durante un período de cuatro años fueron revisando y desechando cautelosamente los hallazgos de investigadores anteriores. Al hacerlo solucionaron los problemas fundamentales de la aviación en sus comienzos, desarrollando la técnica de las alas y del timón horizontal; sus experimentos les dieron el secreto para aumentar el ascenso y disminuir el arrastre o tracción. Todos estos detalles probados y comprobados centenares de veces les permitieron hacerse a un método de trabajo, con el que lograron las técnicas para fabricar un aeroplano que volase.

El primer anuncio oficial de que los Wright habían logrado volar con éxito apareció en un mensaje telegráfico dirigido por Orville desde Kitty Hawk, a su padre el Obispo Wright. Decía así: "Realizamos con éxito cuatro vuelos el jueves en la mañana, todos contra un viento de 21 millas de velocidad; despegamos con la sola propulsión del motor; el más largo de estos vuelos duró 59 segundos; la velocidad alcanzada por hora 31 millas. Favor informar a la prensa. Para la Navidad estaremos en casa".

Los periódicos de la ciudad natal de los Wright hicieron breve mención de aquel acontecimiento trascendental. Pero la prensa de los Estados Unidos generalmente prefirió ignorar la noticia ante el temor de que se tratara de una burda broma.

Los años que siguieron al éxito inicial de Kitty Hawk fueron de muy duro trabajo para los Wright. Continuaron incansablemente sus experimentos para fabricar una máquina voladora más eficaz, buscando al mismo tiempo el dominio de las técnicas de vuelo. Pero las audaces demostraciones de los Wright dieron por fin al traste con el esceptismo de los hombres de ciencia que consideraban imposible llegar a volar con aparatos más pesados que el aire.

Los Hermanos Wright por sus grandes servicios al progreso del mundo lograron en vida el reconocimiento universal y retribuciones financieras que pocas veces alcanzan los inventores durante su existencia. Sus sólidos métodos científicos realizaron el antiguo sueño de los seres humanos: surcar el firmamento a voluntad.

BAZAR JERUSALEM
DE JACOBO ZABLAH
EL ALMACEN DE LAS DAMAS CHIC
Renovación constante de sedas y algodones. Surtido completo de mercaderías a los más bajos precios de la plaza.
Visítelo frente al Parque La Merced y se convencerá.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Los Modernos VIKINGS Aéreos

★

POR CESAR CISNEROS
Redactor de Aviación de Globe Press

Dos Vikings de esta edad moderna hicieron exploraciones record durante el mes de mayo pasado, siguiendo la tradición de los corajudos aventureros cuyo nombre ostentan.

En los Estados Unidos el cohete Viking 11 de la Marina subió hasta 158 millas de altura —más allá de la mitad de la atmósfera de la tierra— estableciendo un nuevo record de altitud para cohetes de una sola etapa.

El Viking llevaba miriadas de delicados instrumentos para explorar las alturas y realizar investigaciones sobre rayos cósmicos, composiciones atmosféricas, propagación del radio, fotografía y espetroscopia. Mientras ascendía cielo arriba a una velocidad calculada de 4.300 millas por hora, estos datos eran transmitidos a las estaciones de tierra por radio.

A través de los terrenos de prueba de White Sands, lugar del vuelo, los instrumentos científicos seguían el curso del Viking. Su motor Reaction de 20.000 libras lo impedía a 6.300 pies por segundo, de manera que en unos instantes el proyectil era invisible. Gigantescos telescopios, cámaras automáticas y aparatos de radar seguían su curso desde el momento de dispararlo hasta cuando vino a estrellarse en el blando suelo del desierto.

El cohete de 7-½ toneladas y 42 pies llevaba centenares de galones de oxígeno líquido y etilo en sus enormes tanques. Se calcula que funcionó durante 78 segundos y llegó hasta una altura de 30 millas antes de que continuara arrastrado por el impulso obtenido hasta las 158 millas.

Se invirtieron largas semanas en la preparación del vuelo que el Laboratorio de Investigación de la Marina había solicitado para estudiar las capas elevadas de la atmósfera. De los restos del Viking los ingenieros esperan deducir detalles del espacio que les ayuden a construir otros cohetes con los cuales se alcancen velocidades y alturas mayores.

Entre tanto otro Viking voló mucho más lejos, más baja y más seguramente sobre la cumbre del globo —el Polo Norte.

El Scandinavian Airlines System (SAS), primera aerolínea en establecer vuelos de itinerario transpolares, puso en camino su Leif Viking desde Oslo, Noruega, hasta Tokio, Japón y voló sobre la cumbre norte del mundo para economizar 18 horas en comparación con la presente ruta de SAS a Tokio, vía Ginebra, Roma, Karachi, Rangoon y Bangkok.

Cuatro días después de llegar a Togio el Leif Viking, SAS anunció que haría vuelos regulares comerciales entre los Estados Unidos y Europa vía el Polo Norte. Estos vuelos transpolares se originarán en Los Angeles y en Copenhague con paradas para reaprovisionamiento de combustible en el Canadá o Groenlandia.

Los viajeros internacionales que residen en los Estados Occidentales de los Estados Unidos han venido esperando la iniciación de este servicio. Al presente una persona que vuele de Los Angeles a Nueva Yorky de esta última ciudad a Copenhague, recorre 6.315 millas aéreas. La nueva ruta por encima del Polo es aproximadamente de 5.869 millas aéreas, pero es directa y evita las largas paradas en el camino de California a Dinamarca. Las personalidades de Hollywood que hacen el vuelo a Copenhague con relativa frecuencia dicen que les economizará mucho más tiempo del que podrían indicar las millas aéreas.

También desde el punto de vista de la seguridad, tiene sus ventajas el recorrido polar. Los pilotos dicen que es mejor que la travesía regular del Atlántico. Incidentalmente ninguna de las líneas aéreas de itinerario ha perdido jamás un avión en la travesía del Atlántico. A las alturas que viajan los grandes Douglas DC-6Bs, las condiciones atmosféricas sobre el Polo no constituyen un peligro. Los Vikings modernos a reacción o hélice, sólo encuentran claros cielos y navegación suave.

(Tomado de la Revista COMUNICACIONES de Caracas, Venezuela).

BAZAR MEXICO
Avenida Paz Baraona
Teléfono Nº 16-59
Tegucigalpa, D. C.
VENTAS POR MAYOR

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

UNION POSTAL UNIVERSAL

AR. 56. — ENVIOS A ENTREGAR POR CARTERO ESPECIAL. ("EXPRESS").

2. Estos envíos, denominados "expres", estan sometidos, sobre su porte ordinario, a una tasa especial que se elevará, como mínimo, al importe del franqueo de una carta ordinaria de porte sencillo y, como maximo, a 60 céntimos (L. 0.20) o al importe de la tasa aplicable en el servicio interior del País de origen si ésta es más elevada. Esta tasa deberá ser abonada completamente por anticipado.

Art. 54. — TASA EN CASO DE FALTA O DE INSUFICIENCIA DE FRANQUEO.

1. En caso de falta o de insuficiencia de franqueo y salvo las excepciones previstas en el artículo 67, párrafo 6, para los envíos certificados, y en el artículo 150, párrafos 3, 4 y 5 del Reglamento, para determinadas categorías de envíos reexpedidos, las cartas y las tarjetas postales sencillas devengarán, a cargo de los destinatarios, una tasa doble del importe de la falta de franqueo, sin que esta pueda ser inferior a 5 céntimos.
2. El mismo trato podrá aplicarse, en los citados casos, a los demás objetos de correspondencia que hubieran sido cursados erróneamente al País de destino.

Art. 67. — TASAS.

6. Los envíos certificados no franqueados o insuficientemente franqueados que hubieran sido cursados por error al País de destino devengarán, a cargo de los destinatarios, una tasa igual al importe del franqueo que les falte.

Art. 150. — ENVIOS REEXPEDIDOS.

3. Los envíos debidamente franqueados para su primer recorrido y cuyo complemento de tasa correspondiente al recorrido ulterior no haya sido abonado antes de su reexpedición, serán gravados con una tasa igual a la diferencia entre el valor del franqueo ya pagado y el que se hubiera percibido si los objetos hubieran sido expedidos primitivamente a su nuevo destino.
4. Los objetos dirigidos en un principio al interior de un País y debidamente franqueados según el régimen interior se considerarán como envíos regularmente franqueados para su primer recorrido.
5. Los envíos que hayan circulado primitivamente con franquicia postal en el interior de un País serán gravados con la tasa que hubieran debido abonar si hubiesen sido directamente dirigidos desde el punto de origen al del nuevo destino.

SEGUNDA PARTE

DISPOSICIONES RELATIVAS A LA CORRESPONDENCIA

Condiciones aplicables a todas las categorías de envíos

Art. 121. — ACONDICIONAMIENTO Y DIRECCION.

1. Las Administraciones deberán recomendar al público:

a) Que escriba la dirección en caracteres latinos poniéndola sobre la parte derecha en el sentido de la longitud, de manera que se reserve el espacio necesario para las anotaciones o etiquetas de servicio.
b) Que indique en mayúsculas los nombres de la localidad y del País de destino.
c) Que consigne la dirección de una manera precisa y completa, a fin de que el curso del envío y su entrega al destinatario puedan tener lugar sin indagaciones.
d) Que aplique los sellos de Correos o marcas de franqueo en el ángulo superior derecho del lado de la dirección.
e) Que indique el nombre y domicilio del remitente, ya sea en el lado izquierdo del anverso y de manera que no se perjudique a la claridad de la dirección ni a las anotaciones o etiquetas de servicio, ya sea en el reverso.
f) Que acondicione sólidamente los envíos, especialmente si están destinados a Países alejados.
g) Que añada la palabra "Carta" en el lado de la dirección de las cartas que, a causa de su volumen o acondicionamiento, pudieran ser tomadas por otra clase de envíos.
h) En lo que concierne a los envíos expedidos con tarifa reducida, que indique, por medio de anotaciones tales como "Papiers d'affaires", "Imprimés", "Imprimés a taxe réduite", "Echantillon", etc., la categoría a que pertenezcan.

2. No se admitirá ninguna clase de envíos en que el espacio reservado para la dirección haya sido dividido total o parcialmente en varias casillas destinadas a inscribir direcciones sucesivas.
3. Los sellos no postales y las viñetas de beneficencia u otras susceptibles de confundirse con los sellos de Correos no podrán adherirse en el lado de la dirección. La misma disposición se aplicará a las marcas de sellos que puedan confundirse con las de franqueo.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

-ENSEÑANZAS DE MARTI-

"No soy bailarín de la Virtud, sino un hombre que conoce todos los dolores, todos los engaños, todas las razones de dudas, todas las inquietudes y los tormentos todos, de los hombres".

MARTI

¿Cuántos hombres de la tierra sabrán de todo lo que expresa Martí en su pensamiento? Pocos, naturalmente; pero muy pocos. El dolor no es sentimiento de almas bajas, ni de espíritus timoratos. El dolor y el sacrificio son adornos de los hombres viriles, y representan sus más encumbrados blasones. Pocos son los hombres que pueden decir que han sufrido, sin inmutarse, las amarguras del dolor moral, pues el resto de la humanidad pasa su vida entre franchachelas, jolgorios y placeres, debilitando sus energías intelectuales y la fuerza de su voluntad en oficios que nada tienen de constructivos. Los inconscientes e ignorantes son insensibles a las vibraciones del espíritu, porque viven, como los salvajes, rodeados de un ambiente que sólo empuja a la inercia y la inactividad. Saber de todos los dolores, las decepciones, los desengaños y todas las angustias, es muestra de virilidad y valentía; pues quienes no han probado el acíbar de esas penalidades y sinsabores no son hombres completos. Los Brumell, los Casanova, Los Narcisos, y tantos figurines que han paseado su donjuanismo por los principales escenarios del mundo, han sido muy abundantes y seguirán en esa abundancia por todos los siglos. Pero la historia sólo los recuerda para exhibirlos como ejemplos de inmoralidad y perversión. En cambio, no sucede así con quienes han luchado y siguen luchando por el triunfo de las ideas generosas, haciendo a un lado las tentaciones de los vicios y elevándole templos a la virtud. Cuando pronunciamos el nombre de Sócrates, nuestros labios tiemblan de emoción. Cuando evocamos la figura de Cristo, sale de nuestro espíritu un himno de veneración. Cuando hacemos el recuerdo de tantos grandes, que han dejado un reguero de luz por el mundo, no hay una fibra de nuestro espíritu que no se conmueva, ni un rinconcito del alma que no se ilumine por el agradecimiento. La gratitud de los pueblos es el mejor homenaje a los grandes hombres; porque es a través de sus ejecutorias que la humanidad se ha dado a conocer, y sin ellos, no habría historia edificante ni ejemplos constructivos para la juventud. Ellos han escrito las páginas más hermosas y significativas de la historia, y el linaje humano se ha plasmado en su recuerdo como una antorcha de luz inmarcesible que iluminará, eternamente, al genio del mundo, para indicar que los hombres no han perdido su camino, y que marchan constantemente hacia la conquista del progreso y perfeccionamiento moral del universo. No sucede así con aquellos que nada han hecho por mejorar el destino común del hombre, y sí, en cambio, se han quedado en actitud pasiva frente al desfile del tiempo, sin preocuparse, en lo más mínimo, por la suerte de una comunidad digna de seguir el ejemplo de los hombres sabios y constructivos que han existido en la tierra.

No debemos ser bailarines de la virtud, según el decir de Martí, por que la virtud no es baratija que se compra en cualquier mercado; sino un sentimiento de elevación espiritual ejercido sólo por almas selectas y nunca por espíritus bajos o rastreros, por lo que debemos guardarlo para que sea lucido en las grandes fiestas de la bondad humana o en las admirables solemnidades de la cultura.

(Tomado de ENSEÑANZAS DE MARTI, del Dr. J. Antonio Peraza. — Hondureño).

CAFE EXPRESS
Restaurante-Bar
Visítelo en la 3ª Ave. y 2ª Calle
Comayagüela, D. C.

Licores Finos
Esmerado Servicio a la Carta

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

SEIS MILLONES DE PERDIDAS POR LA DESFORESTACION

Sobre lo antieconómico y devastador de los incedios anuales de nuestra riqueza forestal, cada vez más precaria, ya es superabundante escribir y sin embargo, es necesario reiterarlo año con año, en vista de que año con año se *acrecienta la devastación, como si hubiera el* propósito deliberado de acabar en esa forma con uno de los mejores tesoros que brinda la naturaleza al hombre para ayudarlo y preservarlo.

Los incendios de grandes extensiones en el país han sido ahora y siguen siéndolo, mayores que antes, aunque ello parezca increíble, no obstante el sostenimiento por el Estado de numeroso grupo de guardabosques, encargados de la defensa de la forestación y la constante campaña de casi toda la prensa nacional, dirigida a impedir la continuación de este método pernicioso de preparar los terrenos para las siembras.

A GROSSO MODO, se calcula por los peritos que las pérdidas de riqueza forestal en el presente año, con motivo de los incendios, ascienden, más o menos, a la exorbitante suma de seis millones de lempiras, mayor en mucho, indudablemente, a lo que será posible *obtener de la venta de los productos logrados* en las tierras castigadas por el fuego. Este solo dato de fácil comprobación, según los mismos expertos agrícolas, hace relevante lo antieconómico de la inventerada costumbre de que se trata, fuera de las *consecuencias, más* graves aún, que en la actualidad son demasiado conocidas hasta en nuestras escuelas primarias.

El régimen de aguas corrientes, para el caso, depende, en un elevado porcentaje, como nadie lo ignora de la preservación de los bosques; y Honduras da el testimonio alarmante de la disminución progresiva de esas corrientes en casi toda la extensión del país como resultado inevitable de los incendios anuales y progresiva de esas corrientes en casi toda la extensión del país como resultado inevitable de la tala, sin reposición, practicada por negocio de unos cuantos, de algún tiempo a esta parte.

Existe *escrita y promulgada* una ley que obliga a los negociantes de maderas a la reposición mencionada, pero tiene ella tanta vigencia como si no hubiera sido escrita, ni hubiese sido expedida, dado que terrenos en otro tiempo cubiertos de una vegetación compacta, hoy dan la impresión de zonas áridas y desoladas, por el prurito de lucro y la desobediencia de la ley, con perjuicio inmediato del régimen aludido y perjuicio futuro del bienestar colectivo que en ese régimen necesitará buscar uno de los factores esenciales y por lo *mismo insustituíbles.*

Los aledaños del Lago de Yojoa son el ejemplo más consternador. De allí fueron extraídos millones de árboles para convertirlos en madera de exportación, con ventajas notorias para los negociantes; y a pesar de la ley en vigencia, ni uno solo de esos árboles fue repuesto, por lo que el Lago de Yojoa está disminuyendo su volumen de agua, hora por hora, de acuerdo con las observaciones practicadas.

Los incendios, naturalmente, acrecientan la extinción de nuestra riqueza forestal; y los terrenos erosionados se multiplican, no importan que sepamos bastante, desde el profesional hasta el campesino, que las áreas del país aptas para el cultivo son pequeñas en relación con la totalidad de nuestro territorio y que uno de los países menos dotados de agua en el continente americano es el nuestro.

Esas dos circunstancias inmodificables nos obligarían a una política de forestación empeñosa e inteligente, pero como sucede lo contrario o ha sucedido hasta ahora, entre las enmiendas que tiene ante sí el presente gobierno de promoción renovadora, ésta, en nuestro *concepto, debiera ser* una de las preeminentes.

Los dos extremos son igualmente factibles: que no sea derribado un árbol sin que se siembre el que ha de sustituirlo; y que al incendiario de *nuestros campos, sea cual fuere* el motivo o el pretexto en que pretenda ampararse, se le someta a sanción lo más ejemplar y dura que sea permitido. La acción defensiva del guardabosque es necesaria; pero el castigo del incendiario es más *necesario aún.* El día en que en nuestro país, como en algunos de Europa, se haga saber y se ponga en práctica que "el que destruya un árbol mata a un hombre", poca falta hará el guardabosque, pues cada ciudadano, nacional y extranjero, habrá de abstenerse, por la inminencia del castigo de incurrir en ese nuevo delito, cuya caracterzación entre nosotros ya es indispensable.

(Editorial de "Prensa Libre", 14 de mayo de 1955).

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Por qué las Cartas deben indicar su Remitente

Por el Señor Hugo Menotti Carlos ALBONICO,
Director de Correos de Argentina.

El servicio de Correos comprende tres aspectos fundamentales: recibir, transportar y entregar la correspondencia de cualquier clase que se le confíe.

Si bien los tres revisten importancia y requieren una perfecta organización, es indudable que la última etapa, o sea la entrega de los envíos al destinatario, o en última instancia, su devolución al remitente, es la de mayor trascendencia, por constituir, precisamente, el acto con el cual la Institución da por cumplida su misión.

Así parecen entenderlo todas las Administraciones de Correos del mundo, al establecer en sus respectivas reglamentaciones eficaces recaudos para asegurar la entrega y disponiendo necesarios arbitrios en el caso de alguna dificultad.

Y, cuando pese a todo ello, alguna pieza no ha podido cumplir su destino, esto es, llegar a poder del destinatario, una oficina o sección especial, denominada "descifradores", perfectamente dotada de nomenclaturas, guías generales y un personal especializado, se encarga de agotar los recursos para obtener su entrega, y recién, cuando ello no ha sido posible, devolverla al remitente, si lleva esa indicación. Pero, si ese elemental requisito ha sido omitido, entonces no queda otra alternativa que destinarla al "Archivo General", previa publicación en "Lista" de detenidas.

Razonable y justo resulta ese trámite exhaustivo antes de encaminar un envío al archivo, porque ello supone una crítica segura al servicio postal, ya que tanto el remitente como el destinatario, al comprobar que la pieza no llegó a destino, lo primero que se figura es que la extravió el Correo, pero nunca lo atribuye a dirección incompleta, ilegible o simplemente que la depositó en el buzón sin dirección, como sucede en numerosos casos.

Ahora bien, si pese al proceso expuesto y por absoluta imposibilidad de entrega, todos los Correos del mundo, de acuerdo con su legislación interna, deben proceder periódicamente a la destrucción de numerosa correspondencia, fácil resulta suponer por qué tanta gente puede expresar que alguna vez una o varias de sus cartas no llegaron a destino. Y la duda sobre el servicio de correos no se desvanece ni aún cuando en muchas ocasiones haya recibido cartas con indicación errónea o incompleta, salvando exclusivamente por dicha organización.

Se manifiesta, pues, conforme lo recomienda expresamente en el artículo 121, incisos c) y e) del Reglamento de Ejecución, página 80, del Convenio de Bruselas, año 1952, la conveniencia de insistir ante el público para que escriba bien la dirección, que es lo fundamental para que el envío curse normalmente, y luego que no omita la indicación del remitente, de manera que ante cualquier eventualidad el Correo pueda devolverle la pieza debidamente observada, evitando que el curso al archivo lo perjudique y dé lugar a distintas conjeturas.

Una vez que este aspecto encuentre una verdadera colaboración general, los beneficios serán insospechados; para el público, porque su comunicación, negocio o relación, no se verán interrumpidos por el paréntesis que siempre origina una carta que no cumplió su cometido, y para la institución, porque su prestigio no se verá injustamente afectado por la falta de correspondencia cuya destrucción legal no pudo evitarse.

Cabe señalar que la Repartición Argentina ha venido desarrollando una intensa y bien organizada campaña, aconsejando al público escribir bien la dirección del destinatario y del remitente, mediante propaganda mural, afiches, volantes, cinematografía y radiodifusión, y los resultados ya pueden apreciarse:

Se destruyeron:

	Cartas Certificadas	Cartas simples
En Abril de 1951	3907	132.000
En Julio de 1951	3751	130.000
En Abril de 1952	3097	107.000
En Julio de 1952	3065	96.000
En Abril de 1953	2246	91.791
En Julio de 1953	2031	87.381

Indice sumamente revelador y que trasunta los beneficios generales de dicha acción, si se tienen en cuenta que, pese al aumento progresivo del movimiento de correspondencia, el volumen de piezas destinadas al archivo ha disminuido de manera notable, acentuándose la merma en los períodos siguientes, lo que demuestra el éxito obtenido y la necesidad de perseverar en el propósito, hasta que el volumen de piezas que deban encaminarse al "Archivo". de acuerdo al movimiento general de correspondencia, resulte insignificante.

Mientras tanto, debemos repetir: "La seguridad de su correspondencia depende de que escriba con claridad la dirección e indique el remitente".

Tomado de la Revista Unión Postale.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

La Industria Pesquera: Un rico filón que debe explotarse

Ya hemos dicho otras veces que es imperiosa la necesidad de que el capitalismo hondureño preste su colaboración al gobierno mediante el desarrollo de nuevas industrias, a mdo de proporcionar trabajo a los brazos desocupados percibiendo a la vez jugosas ganancias.

Honduras, a decir de los entendidos en la materia, todavía está virgen. Todavía hay muchos filones que explotar, de los cuales se puede extraer muchas riquezas para robustecer el potencial económico de la nación.

Todo es hacer a un lado el temor y aventurarse a iniciar nuevas empresas, previo estudio y análisis de lo que se crea más productivo.

El Salvador, hermano país que se lleva la palma en cuanto a la iniciativa privada de sus habitantes, está constantemente preocupado por ensanchar sus industrias, multiplicando fábricas y estudiando los medios de abrir nuevas fuentes de riqueza.

En el Boletín editado por la "Secretaría de Información de la Presidencia de la República" nos encontramos con la noticia de que el Gobierno, preocupado por ensanchar los horizontes a la industria cuzcatleca, ha hecho ensayos por su propia cuenta sobre la industria pesquera, para que, de resultar importante y lucrativa, el capital privado pueda ser invertido para extraer del mar la inmensa fortuna que posee.

Veamos lo que dice al respecto el Boletín de la Secretaría de Información de la Presidencia de la República de El Salvador":

"El Gobierno de la República está batallando duramente para que la empresa privada, viva, como lo está ya haciendo el Estado, un poco más de cara al mar. El Consejo de Gobierno dictó un decreto —el 726— concediendo prerrogativas excepcionales para las empresas que se dedicasen a la pesca y fabricación de conservas alimenticias. En agosto de 1950 dichos beneficios fueron ampliados, pero continuó el silencio del capital prvado. Y fue entonces cuando ante la posbilidad de que la iniciativa particular se mostrara reacia, por temor a una aventura desconocida, que el Estado organizó el ensayo por cuenta propia, que facilitó a hospitales, escuelas y cuarteles cien mil libras de pescado en poco tiempo, y ordenó el estudio de nuestra riqueza pesquera que los técnicos contratados terminaron recientemente asegurándola inagotable y óptima".

"Tenemos millones de colones acariciando nuestras costas, representados por toneladas y toneladas periódicamente reproducidas de mojarra, corvina y sardinas en abundancia. Son famosos nuestros cangrejos, langostas y almejas. En fin nuestros ríos y esteros son pródigos en las mejores especies, y pueden mejorarse más cuando este año se protejan los sistemas de pesca en las aguas dulces".

"Se habla en estos días, de que por fin, una coalición de capital nacional y extranjero va a ponerse en movimiento para comenzar la explotación de la industria pesquera. El informe de los técnicos norteamericanos ha influido en esa decisión al demostrar, que aparte de las necesidades sociales, esta rama de la economía nacional constituye un robusto negocio".

"El pueblo salvadoreño necesita con urgencia nutrirse mejor. Una industria pesquera bien organizada podrá abastecer al alcance de todos el mercado interior y extender su negocio, particularmente en crustáceos y mariscos, al exterior. Hombres de empresa salvadoreños se dan cuenta ya, de que están frente a un magnífico negocio".

Por los párrafos transcritos puede apreciarse los esfuerzos que aquel gobierno hace por mejorar las condiciones económicas del país mediante el incremento de la industria.

Ejemplos de esta naturaleza bien vale la pena de imitar. Si El Salvador —cuya extensión geográfica es mucho más pequeña que la de Honduras y cuyo sócalo marítimo es más limitado— tiene tan magníficas perspectivas en materia industrial, ¿cuál podrá ser el porvenir nuestro si los capitalistas hondureños en apoyo a la política de reconstrucción nacional

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

¡PADRE NUESTRO!

— I —

Inútilmente se ha pretendido suplantarte en el reinado del mundo.

Los que se levantan contra Tí desaparecen como las estrellas al asomarse el Sol.

Tú, solo, en mi voluntad, y en mis días, y en mi destino.

A tí te entregué mi vida, y la acrecientas, y pones tus tesoros a mi disposición, y vienes hacia mí cuando te llamo, y me consuelas en mis penas, y me orientas en las dificultades.

Junto a mí estás, Padre y Rey mío, al dormirme cada noche, a mi lado te encuentro al despertarme y sé que estarás conmigo en la hora de mi muerte.

Para mejor servirte y ver únicamente tu grandeza prefiero tomar del mundo sus aflicciones. Para mejor escucharte te busco en la soledad y en ella ante Tí me humillo.

— II —

Padre nuestro! Los hombres hablan mucho, y cuanto más hablan menos se entienden. Multiplican sus afanes, y cuando más se afanan, más padecen.

Juntan tu agua en cestos y la derraman sin beberla.

Caminan pisoteando su propia vida.

No miden la pequeñez de sus grandezas, ni la mezquindad de su opulencia, ni la amargura de sus goces.

Mucha es su hambre de pan a pesar de que en la tierra y en el mar hallarían lo necesario para el sustento; mucho es lo que sufren, a pesar de que Tu amor debió ya redimirlos.

Por las veredas de la mentira quieren llegar a la verdad; sin renunciar a las iniquidades elogian la justicia, y en la dura esclavitud de la ignorancia exaltan los beneficios de la libertad.

¡Padre nuestro! ¡Ayúdalos para que estas dos palabras que viajan ha dos mil años desde Tus labios al corazón del hombre, lleguen, por fin, a su destino!

CONSTANCIO C. VIJIL

---

del Jefe de Estado, se preocupan por prestarle atención especial a la explotación de nuestros recursos naturales?

De acuerdo con la opinión salvadoreña, la industria pesquera es algo muy valioso que no debe desperdiciarse por inercia o temor. Son millones de lempiras los que esperan a los que se arriesgan a invertir su capital en la explotación de este rico filón.

El Señor Jefe de Estado, al dar comienzo el Plan Quinquenal, puede obrar lo mismo que el Gobierno de El Salvador: hacer los experimentos por su propia cuenta, llamar expertos en la materia para que estudien las posibilidades productivas de nuestras aguas, y una vez comprobado el éxito de esta nueva industria, llamar a los capitalistas hondureños y plantarles el problema, ofreciéndole su respaldo amplio y decidido para que ellos puedan, sin temor alguno, enrolarse en tan importante empresa.

J. T. M.

TRANSPORTES SUREÑOS
de
PAVON Y MOLINA
Servicio diario de pasajeros y carga entre esta capital, San Marcos de Colón y pueblos intermediarios y viceversa.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

POEMA FUTURISTA AL MAR

Mar inmenso, árbitro del abismo,
deidad rectora del planeta nuestro:
tu voz saluda con fervor la aurora
o se inflama signando el huracán.
Mosaico del fragor, trueno, latido,
madrépora de nubes y de lluvias;
eclosión de arcoiris en la espuma,
tempestad de poemas en la ola.
En la era moderna, el hombre
ha sorteado valiente la distancia
en máquinas que horadan las barreras
más allá de las nubes inasibles;
ha robado secretos al abismo
bajando hasta la entraña de la tierra
por túneles que llevan a lugares
donde anida la sombra y el diamante.
El átomo —otrora irreductible—
se ha visto sorprendido en su estructura
mostrando a los protones elusivos
irradiando energía positiva
y a los electrones fantasmales
danzando en sus órbitas atómicas
a más de mil millones de millones
de veces increíbles por segundo.
La ciencia médica en reto con la muerte
ha descubierto drogas milagrosas
antibióticos que curan —oh prodigio—
dolencias que en épocas pasadas—
llevaban cognomento de fatales.
El hombre con la fuerza de su ingenio
intenta domeñar —dínamo eterno—
el ímpetu salvaje que te anima.
Y exacerbado en desigual combate
se ha adentrado en tu mundo rumoroso
en tu mundo sombrío y traicionero
en ingeniosas naves submarinas.
Pero cómo es posible domeñarte
si tu aliento es la lluvia fecundante,
si alimentas las fuentes de los ríos
y la linfa serena de los lagos
cuando elaboras —químico furtivo—
el mundo fascinante de las nubes;
si impulsas las columnas crepitantes
de las trombas —reflujos verticales—
y creas con tu genio pavoroso
el rojo apocalipsis del ciclón;
si eres la misma vida de los seres
si eres la muerte misma en traje azul...
Los tesoros que albergas en tu seno
—secuela de terribles naufragios—
y las vidas que cobras diariamente
señalan el pavor de tu albedrío
frente al hombre que lucha sin descanso
en la región helada de los polos
tras el dato científico preciso;
en las travesías trasoceánicas
con la nostalgia a bordo y los motines;
en el viaje afanoso de la pesca
odisea de ansias y fracasos,
asechanza mortal de los cetáceos.
Mar risueño en los días apacibles,
mar furioso si sopla el aquilón:
tú conoces las ansias de los hombres
que en los puertos del mundo se confunden
con el sudor por magno galardón
para cargar los barcos que se enfilan
hacia los meridianos más remotos;
tú sabes del idilio y del romance,
de la risa del ser afortunado
y la voz de pena del naúfrago.
Será posible —oh mar— que en el futuro
los ingenieros locos vanguardistas
reconcentren tu fuerza tumultuaria
y muevan turbinas poderosas
capaces de cubrir con su energía
toda ciudad y pueblo de la tierra?
Mar inmenso, árbitro del abismo:
seguirás en tu cauce por milenios
o has de lanzarte hacia la humana especie
destruyéndolo todo, enfurecido,
el día que tus aguas se dilaten
por las bombas de hidrógeno que estallen
al surgir otra guerra entre los pueblos?
Mosaico del fragor, trueno, latido,
poema de mi verso estremecido.

M A R C O T U L I O M I R O

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

SUGERENCIAS POSTALES

-: Cartas con valor declarado :-

Escribe Daniel M. Rojas

Recientemente y con ocasión del viaje de inspección practicado, a las Administraciones de Correos y Agencias Postales de este Departamento, tuvimos la grata oportunidad de departir ampliamente con el dinámico funcionario Dr. don Raúl Agüero Vega, Director General de Correos de Honduras.

Fue entonces cuando pudimos apreciar y valorizar en toda su extensión, el indeclinable entusiasmo que le anima y los elevados propósitos que alienta, por elevar a planos de superación y de prestigio a la Institución Postal; para la realización de cuya empresa dispuesto está a todo trance en erradicar los vicios del pasado, acabando de una vez por todas con la inmoralidad de empleados inescrupulosos, estimulando en cambio la función digna y eficiente de sus subalternos responsables y honestos, como medio quizá único de perfeccionar y adecentar la función delicada, de tan vital e importante organismo del Estado.

A escasos cuatro meses de labor ha logrado poner en circulación por todos los rumbos del país, el valioso mensuario "Correos de Honduras", órgano oficial de la Posta Nacional, cuya misión enorme y trascendente tiende al desarrollo de una labor orientadora informativa y cultural, que con el correr del tiempo haga de todos y cada uno de los hondureños los mejores colaboradores del Servicio Postal. Esta innovación en pro del servicio evidencia el anhelo que priva en el Rector del Ramo de Correos por enaltecerlo y dignificarlo, lo que aunado a otros magníficos proyectos que abriga, habrá de redundar en logros magníficos para la Nación mediante el apoyo moral y material de sus Superiores jerárquicos.

Muy pronto según nos manifestara el Dr. Agüero Vega habrá de establecerse un servicio especial, que como el de "Entrega Inmediata" y el de "Buzones" será recibido por el público —no cabe duda— con visibles muestras de satisfacción; dicho servicio que solucionará un ingente problema social será el de CARTAS CON VALOR DECLARADO, cuya práctica es desconocida en nuestro ambiente aun por quienes colaboramos en el Ramo Postal de la República.

Conforme el acuerdo concertado entre los países de la Unión Postal Universal en la Capital de Bélgica el 11 de julio de 1952, y del cual Honduras es país signatario, quedó establecido entre los países contratantes es decir con carácter internacional, el Servicio Especial de CARTAS Y CAJAS CON VALOR DECLARADO; siendo así que los habitantes de aquellos países disfrutan del privilegio de enviar papel moneda o documentos de valor, así como cajas con alhajas u otros objetos preciosos, mediante seguro del contenido por el valor declarado por el remitente.

Tal servicio en el interior del País será de beneficios incalculables, por cuanto quienes deseen remitir pequeñas cantidades a lugares donde no existen Agencias Bancarias, no se verán ya en el gravoso caso de recurrir a la compra de un cheque, que a la postre sus consignatarios no podrán cobrar ni negociar, por el prejuicio aquel que aun subsiste en los habitantes del interior, de que "el dinero para que valga debe sonar".

Bastará entonces que el interesado se presente a la Administración de Correos de su localidad. por medio de cuya Oficina y mediante el pago en sellos postales de pequeñas tasas y derechos, podrá enviar bajo la absoluta responsabilidad del Correo, la cantidad en efectivo que tenga a bien dirigir en CARTA CON VALOR DECLARADO a sus familiares, amigos, etc., de cualquier lugar de la República.

Felicitamos al señor Director General en forma anticipada por la creación de este nuevo servicio con el cual además de los beneficios apuntados, habrá de extirparse el procedimiento indebido de algunas personas que a sabiendas de ser prohibido, insisten en enviar dinero en forma subrepticia, con el consiguiente desprestigio para la Institución en casos de extravíos.

EMILIO E. HANDAL

Tegucigalpa, D. C.

Especializado en la hechura de toda clase de llaves y reparación de chapas.

Sus candados viejos pueden serle útiles. No los bote. Encárguenos la llave si la ha perdido y nosotros se la fabricaremos a su entera satisfacción.

TELEFONO: 11-47

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

El Lenguaje de los Sellos

De "París-Match", París

Por PAUL MATHIAS

EL mayordomo del selectísimo Brookes Club creyó oír ruido de voces en el fumadero grande. Y no pudo menos de rezongar, con aire reprobador:

—Este maldito asunto del *penny postage* sigue haciendo perder la cabeza a los *gentlemen*...

En efecto, una tormenta invisible trastornaba al Reino Unido en aquella apacible tarde de mayo de 1840. Tras meses enteros de discusiones en la Cámara de los Lores y en la de los Comunes, el Gobierno de Su Majestad acababa de introducir una revolución en las costumbres. A propuesta de uno de los ministros, sir Rowland Hill (miembro del Brookes Club), el porte de las cartas no lo pagaría ya el destinatario, sino el remitente. Para enviar una carta hacía falta procurarse unos figurines para pegarlos en los sobres: se vendían al precio uniforme de un penique. La mitad de Gran Bretaña era partidaria de la reforma; la otra mitad estaba en contra. Aquella noche, los honorables miembros del exquisito Brookes Club acosaban a sir Roland con sus aclamaciones o con su indignación... Un artículo de gaceta cristalizaba el desacuerdo, definiendo así el primer sello de correos del mundo:

"Un pedazo de emplasto de una pulgada cuadrada, aproximadamente, destinado a ser pegado en las cartas. La superficie la llena una efigie de su majestad, o, más bien, algo que quiere parecérsele... Se sospecha —maliciosamente— que este desfiguramiento de la real persona ha sido obra de ministros malévolos y celosos".

Aquel sello, que representaba a la reina Victoria en todo el esplendor de sus veintiún años, debió sin embargo, resultar menos desagradable a la soberana que al periodista en cuestión, ya que su joven perfil permaneció grabado en los sellos del Reino Unido durante los sesenta y un años de su reinado, hasta su muerte, en 1901. La reforma de sir Rowland Hill —proclamado por Gladstone "bienhechor de la nación"— abocó en seguida a un éxito completo. De 1838 a 1863, en un cuarto de siglo, el número de cartas expedidas cada año en Gran Bretaña pasó de 76 millones a 642 millones. Los ingleses, por lo demás, no fueron los únicos beneficiarios de la innovación: diez años después, todos los países se habían adherido al uso del sello. En Francia, la joven República de 1848 lo hizo adoptar; a partir del 1 de enero de 1849, los ciudadanos fueron invitados —mediante carteles oficiales— a seguir estos consejos gubernamentales y prácticos: "Para franquear una carta, basta humedecer el reverso del sello, echándola luego al correo con toda confianza". Aquella confianza bien valía 20 centavos, precio del nuevo sello impreso en París por un tal M. Hulot, prometido antes que Jacques Tati a la celebridad postal. Representaba la República, con los rasgos de una Ceres coronada con racimos de uvas y de espigas maduras... Ceres conservó los honores postales hasta el día en que la perilla imperial barrió los pámpanos republicanos.

Era la época heroica. Después, las viñetas de sir Rowland Hill y de M. Hulot han emigrado a los cinco rincones del mundo. Hoy día no existe país, por pequeño que sea (Andorra, Mónaco, San Marino, etc.), que no posea sus sellos. Inclusive, a menudo, la venta de las viñetas postales constituye para estos diminutos Estados una importante fuente de ingresos.

El "sello-figura", que ha sucedido al sello anónimo de los comienzos, se ha convertido para cada país en instrumento de propaganda: es un viajante de comercio, internacional... Sirve también para expresar la cortesía de las naciones. Cuando una de ellas quiere honrar a un personaje extranjero, le dedica uno de sus sellos. Esto, sin duda, es un gran favor, y resulta halagüeño comprobar la abundancia y la variedad de los homenajes que de esta guisa se han rendido a los franceses. Pero nadie es profeta en su tierra, y la elección de nuestros vecinos no es siempre la que habríamos esperado... Bélgica rinde homenaje a Pépin d'Heristal, padre de Carlos Martel, y a un tal Christophe Plantin, impresor. Los Estados Unidos, a Jean Nicolet, un batidor de bosques enviado por Champlain a tratar con los indios. Grecia, al mariscal Fabvier y al almirante de Rigny, que participaron en la lucha contra los turcos. A esta lista se añade, evidentemente, multitud de héroes más famosos cuya efigie —difundida en todo el mundo, hasta los hogares más humildes— ha contribuido mucho al prestigio francés.

oOo

Como vemos, en la historia del Correo, la aparición del sello fue decisiva. La economía de tiem-

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

po y de dinero —en una administración donde ser rápidos es cosa obligatoria— habría bastado para consagrar su éxito. Pero intervino además un elemento nuevo: la pasión de los coleccionistas, que permitió al sello escapar de su destino puramente utilitario. El juego de colegiales en busca de figuras exóticas se convirtió en seguida en manía universal. Desde 1860 funcionaba en las Tullerías una bolsa de sellos... Un año después se editaba el primer catálogo inédito. En 1864, en las columnas del periódico *Le Timbrophile* —publicación recién nacida—, el coleccionista francés Herpin imponía al resto del mundo el vocablo *philatélie*, por oposición al de *timbromanie*, que a su juicio era ofensivo. En fin, el 29 de diciembre de 1865, una primera subasta en la sala número 10 del Hotel Drouot consagraba la entrada del "pedazo de emplasto de una pulgada cuadrada" en la ronda de los valores financieros internacionales.

Si, desde el nacimiento del *one penny* victoriano, el ejército filtélico ha seguido siendo el más pacífico del Globo, se ha convertido en cambio en el de efectivos más numerosos. Hoy, sus 30 millones de centinelas, armados con pinzas y lupa, reúnen en el orden cerrado de sus álbumes las viñetas preciosas que han logrado descubrir —con olfato de zahorí— entre los 150.000 ejemplares distintos emitidos hasta la fecha. Como todos los ejércitos, el de la filatelia cuenta con soldados, oficiales, héroes. El primero que inscribió su nombre en el memorial del sello se llamaba Philippe de Ferrari. El nombre era stendhaliano; el personaje, de Balzac. Su padre, el marqués de Ferrari, riquísimo banquero genovés, pasó a Francia a comienzos del siglo XIX. Su generosidad al salir de su patria (40 millones para mejoras del puerto de Génova) le había convertido en príncipe de Lucedio y duque de Galliera. Su mujer, hija del marqués de Brignoles, dió a luz a un ser extraño, Philippe, que no fue capaz más que de una sola cosa en toda su vida: coleccionar sellos de correos. Empezó a la edad de diez años. Al morir el padre heredó una fortuna fabulosa, evaluada en 10.000 millones de buenos francos actuales. Pero su "pinta" exterior era la de un pobre loco de mirada vaga, vestido con trajes casi siempre agujereados, con el remate de una vieja boina vasca. Aquel millonario harapiento recorría el mundo en busca de sellos raros. Transformó la secretaría de su padre en oficina filatélica donde recibía a los traficantes de todo el planeta. Aquel semiloco habría sido incapaz de hacer una colección coherente sin la discreta ayuda de su apoderado ,Pierre Mahé, que luego fue negociante famoso. De esa colaboración nació una colección extraordinaria.

Poco después de fallecer su madre, Felipe de Ferrari se entregó a una de sus últimas extravagancias: legó su nombre a un oficial austríaco, el conde de la Renotiére von Kreugsfeld; y al morir, en 1917, dejó su colección al Museo de Berlín. La guerra permitió embargarla, siendo dispersa más

INDICADOR:

CORREOS DE HONDURAS
Organo Oficial de la Dirección General de Correos
— O —
Revista Mensual Informativa, Formativa y Cultural.
— O —
En sus páginas se impartirán normas, leyes y disposiciones que la Dirección General de Correos dicte para mejoramiento del Servicio Postal.
— O —
Director:
DR. RAUL AGÜERO VEGA

Redactores:
CARLOS R. SOTO
JORGE TROCHEZ M.
ARTURO SANTOS VALLEJO

Administrador:
RAMON YNESTROZA
— O —
La Dirección se reserva el derecho de publicar o no la colaboración que se le remita, sin dar explicaciones por lo no publicado.

Editada en la CENSA. — Telf. 26-06

Transportes LA PRECIOSA
de RUBEN LAINEZ
Servicio de Pasajeros
De Tegucigalpa a San Lorenzo y viceversa los días lunes, miércoles y viernes, conectando con las gasolinas que transportan el correo entre San Lorenzo y Amapala. De Tegucigalpa a La Paz los lunes y jueves.
Para sus excursiones internacionales con Centro América y México, prefiera **LA PRECIOSA** llamando al teléfono 24-92.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

tarde en el Hotel Drouot, donde su venta alcanzó 650 millones de francos de hoy. Si ahora se pusiera a la venta el mismo conjunto, andaría muy cerca de los 2.000 millones. Esta colección inimaginable incluía sobre todo cinco ejemplares de los primeros sellos de la Gunayana Inglesa, dos parejas de la Oficina de Correos de la isla Mauricio, y el famoso sello rojo de un centavo de la Guayana británica, emitido en 1856: el sello más raro del mundo, cuya historia es una novela extraña. Un día de 1897, un chiquillo descubrió por cuasualidad ese ejemplar único, en el fondo de un viejo baúl, en el desván de su casa de Londres. Lo vendió por seis libras a un comerciante, y aquello fue el comienzo de una carrera extraordinaria. Ejemplar supremo de la colección Ferrari, alcanzó entre ambas guerras mundiales, durante una venta pública, el astronómico precio de 32.500 dólares. Ni aun el rey Jorge V de Inglaterra pudo pagar semejante suma, y el sello pasó a un coleccionista americano, mister Arthur Hind. Al fallecer este último, su viuda cedió por 30 millones la fabulosa viñeta a otro coleccionista americano, cuyo nombre desconocemos todos, salvo los dos negociantes que actuaron de intermediarios.

Otro multimillonario norteamericano sobrepujó en originalidad al aristócrata vagabundo Felipe de Ferrari; el extravagante míster Green transformaba sus coches en oficinas de compras ambulantes... En todas las capitales por donde pasaba, se hacía conducir al barrio de los traficantes de sellos. Cada negociante, uno tras otro, montaba entonces en su coche para enseñarle sus ejemplares más curiosos. Así le ha sucedido gastar ochenta mil dólares (cerca de 30 millones de francos) en una mañana, sin apearse del vehículo. Para poder comprobar todos los detalles de sus adquisiciones, el señor Green se había mandado fabricar la lupa mayor del mundo: metro y medio de diámetro. Le costó siete millones de francos.

JUAN HAM SIOGON
Sucesores

Uno de los establecimientos más acreditados de Tela por la calidad de sus mercancías, por la baratura de sus precios y por la esmerada atención que se gasta para su clientela.

Surtido completo de abarrotes, víveres y ferretería.

TELA, ATLANTIDA.

oOo

Pero la época de las alegrías espectaculares parece ya pasada. Los grandes coleccionistas prefieren, hoy día, conservar el incógnito y encargar a intermediarios de la busca y compra de los ejemplares que codician. El más grande filatelista francés —cuya colección se tiene por una de las tres más importantes del mundo— era el traficante de sellos Théodore Champion, fallecido hace poco. Su vida es una epopeya. Se puede medir la progresión por el grosor del libro que todos los años editaba: *Le catalogue Yvert, Tellier e Champion.* En 1900, la obra comprendía 150 páginas. La edición de 1954 tiene 2.500.

Théodore Champion, que había empezado a cambiar sellos a la edad de ocho años, debió su celebridad a la potencia de sus pantorrillas. En 1894, este Champion —apellido predestinado— era un as del ciclismo. Defendía sus títulos deportivos en

WALTHER BROTHERS

Tegucigalpa, D. C. Tel. Nº 10-57. Comayagüela. Tel. Nº 11-30

REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS.

DISTRIBUIDORES DE LOS CARROS **WILLYS, FEDERAL** Y SUS ACCESORIOS, LLANTAS **GOODYEAR.**

WHISKIES **HIGHLAND QUEEN, OLD PLAID** Y **"15 AÑOS".**

BILLARES **BRUNSWICK** Y SUS ACCESORIOS.

CHICLES **DUBBLE BUBBLE.**

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

La Magnolia

REFRESQUERIA de Ramón Godoy

Comayagüela, D. C.

40 años de servir y dejar satisfecha a su clientela. Recuerde Ud. el inigualable

FRESCO DE PIÑA.

Llame al Teléfono 17-04

todas las grandes urbes europeas, persiguiendo un doble fin: ganar la carrera y descubrir sellos raros. Se llevaba a París el fruto de sus esfuerzos. En 1900 tuvo ya dinero suficiente y sellos bastantes para abrir —en el número 13 de la calle Drouot— una tienda, que sigue siendo hoy, después de su muerte, uno de los emporios de la filatelia.

Teodoro Champion fue amigo y consejero de los más grandes coleccionistas internacionales. "Proveedor de reyes y jefes de estado", hubiera podido poner en sus tarjetas de visita. Los monarcas y los estadistas son, en efecto, filatélicos apasionados. Los reyes Alfonso XIII de España, Carol de Rumania, Fuad y Faruk, de Egipto, habían reunido riquísimas colecciones. El Presidente Roosevelt se interesó siempre por los sellos; no sólo los coleccionaba, sino que vigilaba muy de cerca su emisión. Inclusive dibujó varias viñetas postales de los Estados Unidos: el sello conmemorativo del almirante Byrd, por ejemplo. Pero, entre las colecciones de los jefes de Estado, la más célebre es la de la familia real inglesa. Iniciada por Jorge V y proseguida por su hijo Jorge VI, sigue enriqueciéndose después de morir este último. Está colocada en el segundo piso del palacio de Buckingham, en un inmenso despacho cuyas librerías contienen 350 grandes volúmenes de cuero rojo (Jorge V) y azul (Jorge VI).

El conservador de la colección, sir John Wilson, vela celosamente el tesoro real, uno de cuyos más bonitos ejemplares es un "2 pence Post Office bleu" nuevo; su adquisición fue bastante curiosa. Un día se presenta un hombre en el establecimiento de un comerciante londinense para ofrecerle una modesta colección infantil de sellos, cuyo valor parecía insignificante. Por conciencia profesional, el comerciante hojeó el álbum. De pronto tuvo un sobresalto: en medio de aquellos ejemplares sin valor, acababa de ver uno rarísimo. Ofreció diez libras por la colección. Aquel precio era demasiado alto o demasiado bajo... El vendedor, sorprendido de que le ofrecieran tanto, pensó que el álbum contenía ejemplares de considerable valor, y quiso recobrar su álbum, que el negociante se empeñaba en guardar a viva fuerza. Hubo que amenazarle con la intervención de la Policía, para hacerle soltar prenda. El "2 pence" fue vendido poco después en subasta, y el rey lo adquirió por 1.100 libras esterlinas.

Cada negociante de sellos puede contar cien historias, felices o desdichadas: no falta lo pintoresco entre la clientela. "Mi pobre hermano acaba de fallecer —dijo un día un señor de luto a un comerciante parisiense—. He encontrado en su casa un viejo álbum de sellos, y quiero venderlos. Yo de esto no sé nada, y como he visto escrita en su puerta la palabra "experto", me decidí a entrar".

El comerciante hojeó el álbum y, cogiendo algunos ejemplares con las pizas, los examinó a la luz. Acto seguido, dijo:

—No vaya usted a otro sitio; se los compro yo. Aquí tiene 200.000 francos. Es un precio justo.

El señor de luto no tuvo la reacción del londinense con el "2 pence bleu". Embolsándose el dinero, saludó y se fue a su casa. mientras el comerciante, hecho polvo, descubría con la lupa que el rarísimo "Ceres cabeza abajo" era falso, que el festoneado de los sellos de 1871 no debían nada a los talleres del Estado... En fin, el desastre. El infortunado negociante no pudo hacer más que lamentar su precipitado dictamen y apuntar en las columna de pérdidas los 200.000 francos que acababa de desembolsar.

Este sucedido es reciente, y muestra hasta qué punto la especulación con sellos puede tentar a los falsarios.

(Tomado de la revista "Meridiano", de Madrid, España).

HOTEL "LOS ANGELES"
Frente a la Línea Férrea

Espera a Ud. con su inmejorable e higiénico servicio de Hospedaje, su abundante y nutritiva Alimentación, esmerada atención y confort.

Al llegar a La Ceiba no olvide hospedarse en el Hotel "Los Angeles", donde a precios módicos disfrutará de comodidades en ambiente familiar, atendido personalmente por su propietario.

RAFAEL RIBA MARRUGAT

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Función Directiva. - Su significado

Apuntes por A. A. Andrade

El concepto de la "función directiva" es amplísimo y como tal, resultaría interminable enumerar todos los factores que concurren al logro del éxito de esa importante misión.

Se requieren ciertas virtudes y altas cualidades para ser un buen Jefe y también otras condiciones que podríamos llamar superiores, para destacar a ese mismo Jefe de sus iguales.

Corresponde hacer resaltar que, para alcanzar ese óptimo resultado es de rigor desarrollar una acción activa permanente, sin desmayos; poseer dominio de las aptitudes para el cargo, decoro personal, buena disposición para la enseñanza teórica y práctica, moral inobjetable y espíritu de sacrificio en grado sumo, todo lo cual producirá un conjunto de virtudes que harán del Jefe, el empleado número uno de la oficina y será observado como constante ejemplo por sus subordinados.

Para conducir exitosamente, hasta lo posible, no habría problemas: se solucionaría todo, al comprenderse recíprocamente Jefe y subalternos; pero es que cada oficina tiene lo suyo. El personal no obra ni piensa igual en todas partes. Es distinto, toda vez que han influido sobre su forma de ser el carácter, las directivas, la dedicación, la capacitación y las demás condiciones buenas o malas, de los que dirigieron a ese personal, sin tomar en cuenta la idiosincracia de cada uno y las originadas por el ambiente en que se vive. Si una oficina, desde que es creada, tuviera la suerte de tener a su frente un Jefe en toda la extensión de la palabra y a éste lo sucedieran otros inobjetables, esa dependencia sería ideal, pues difícilmente el caudal humano de la misma daría lugar a críticas en ningún sentido. Lamentablemente ello no ocurre con la frecuencia necesaria, por las causas apuntadas.

El deber primordial de todo buen Jefe, es crear el ambiente más cordial posible en la oficina que dirige, fomentar un clima de mutua comprensión con sus colaboradores inmediatos y con el resto del personal, esto no significa rebajar la disciplina, ni mucho menos permitir ciertas familiaridades y confianzas que llevarían inevitablemente a ese terreno. Se puede ser buen Jefe, siendo cordial y atento con todo el mundo, sin gestos ni ademanes toscos, sin palabras altisonantes.

Muchas veces hay que observar a un inferior, porque éste no ha procedido de acuerdo con las órdenes impartidas o ha incurrido en evidente descuido, en esa circunstancia es cuando se demuestra la mesura y el buen tacto del funcionario. Si se trata de un Sub-Jefe, se le llamará al despaccho; si es un empleado (Escribiente, Auxiliar o Cartero) no es conveniente dirigirse al mismo en el lugar de sus tareas. En todos los casos es más correcto hablarle a solas, cuando desde luego la falta no es grave y se sabe con anticipación que con una reprensión a tiempo se soluciona. En el otro terreno, en el de la responsabilidad, sería desde luego que se impone la presencia de testigos; pero esto es para los efectos administrativos y para llenar las formalidades de rigor en esos casos.

Asentado el principio de la disciplina como uno de los primeros factores que el Jefe tendrá en cuenta, éste debe preocuparse de la organización de la dependencia, en la que tratará de alcanzar el máximo de eficiencia con el caudal humano de que disponga. Logrando ese objetivo, que cada uno sea

Ayuda Obligatoria a la CRUZ ROJA

De conformidad con el Art. 189 de la Ley del Ramo es **obligatorio** para el franqueo de la correspondencia que se cruce en el interior del país, además de los portes establecidos en la tarifa respectiva, agregar el sello de **Un Centavo** a beneficio de **LA CRUZ ROJA.**

No deposite su correspondencia en los buzones sin cumplir con este requisito, pues con ello ayudará a cumplir una noble misión de asistencia social a **LA CRUZ ROJA HONDUREÑA.**

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

una potencia en su puesto de trabajo, el cuidado inmediato será el de rotación en forma tal que los servicios no se interrumpan, y a la vez se puede contar con dos o más empleados que dominen el mismo aspecto de aquellos.

Un Jefe no se improvisa, a esa función se llega después de adquirirse los conocimientos necesarios para encarar esa tarea en forma correcta. Aún cuando dichos conocimientos sean lo más completos posibles, no es ello suficiente, se hace indispensable demostrarlos; esa demostración de cualidades puede evidenciarse a cada paso, varias veces al día. Es entonces cuando la seguridad basada en el conocimiento y dominio de las tareas, se pone de manifiesto; lo contrario daría lugar al desprestigio de ese Jefe. Conviene no olvidar que un solo titubeo, una respuesta equivocada es suficiente para que el personal pierda la confianza en su Jefe, esa confianza que se apoya en la seguridad de los conocimientos y aquel no recuperará más el ascendiente que tenía sobre sus subalternos, un fracaso, un solo fracaso basta para hacer olvidar cientos de aciertos.

Muchas situaciones de diversos órdenes requieren tacto; otras muy buen criterio, en cambio cuando las preguntas que se formulan se relacionan directamente con los servicios, no se exige únicamente sentido común o lo que aconseja éste, sino respuestas categóricas del conocimiento "donde está dispuesto", o sea la cita que respalda aquella contestación. Así se contribuye a hacer más comprensible el fundamento en que se apoya la función directiva y su significado.

Práctica de grande significación e importancia es la que observan Jefes directivos, oyendo iniciativas del personal, discutiendo con los jefes subalternos, para resolver casos de importancia y por sobre todo que reconocen la posibilidad de que, frecuentemente, puedan recibir sorpresas en beneficio de los servicios, armonía en el caudal humano, manteniéndose un clima de cooperaciones y disciplinas con base en justicia y estímulos.

(Tomado de Correos Nacionales de El Salvador).

EXTRA KING BEE

Siempre Satisface

-:BANCO DE HONDURAS:-

INSTITUCION NETAMENTE NACIONAL ESTABLECIDA EN OCTUBRE DE 1889

Maneja cuentas de cheques, hace préstamos a plazos y en cuentas corrientes. Efectúa cobros por cuenta de terceros y traslada fondos a las diferentes plazas de la República. Vende letras y transferencias cablegráficas sobre plazas de los Estados Unidos. Acepta depósitos de ahorro y a plazo. Para el 3% de interés anual sobre cuentas de ahorro. Custodia seguridades y otros valores y abre créditos para fines comerciales, agrícolas, industrias y para la construcción de casas baratas de habitación.

Tegucigalpa
Oficina Principal

San Pedro Sula
Sucursal

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Desde hace casi 55 siglos existen Comunicaciones Postales

El Testimonio más Antiguo de una Comunicación Postal. El 5 de Mayo de 1840 es el Día en que Nació el Sello Postal.

LONDRES. (SPA). — Desde los tiempos más remotos, los humanos han sentido la necesidad de comunicarse. Y partir de sonidos primitivos y gestos, se formó el idioma y cuando fallaba la comprensión en los encuentros de tribus y razas diferentes, los signos volvían a suplir la palabra, hasta que los conceptos ayudaban a la comprensión de la lengua desconocida. Así fue creciendo el deseo de comunicaciones escritas, pero aún faltaba la escritura, sustituida, en un principio, por ciertos medios auxiliares, comprensibles al destinatario.

A este objeto, se escogieron piedras de forma especial, hojas hendias, trozos de madera dentados, cuerdas anudadas de un modo símbolico o pedacitos de cuero tallados y pintados. Una vez inventados los signos de la escritura, la circulación postal se extendió rápidamente, si bien, en sus principios, quedó limitada a los reyes y comerciantes. Merced a las excavaciones realizadas, sabemos hoy día que allá por el año 3.500 a. C., existieron ya comunicaciones postales extensas, y en parte regulares, entre ciertas ciudades de tal o cual país.

En la Mesopotamia, la región situada entre el Tigris y el Eufrates se escribía en aquel entonces sobre placas de arcilla, las que, en caso de noticias muy importantes, se recubrían de otra capa de arcilla, en la que se volvió a grabar el mismo texto. De este modo, un falsificador ya no podía cambiar el texto del original una vez desmontada la cubierta, era imposible su fijación ulterior, ya que no se pegada más a la masa endurecida. Cargados de tales placas o cilindros de arcilla, centenares de camellos cruzaron año tras año el desierto, y la recepción de una carta o de su contestación duraba muchas veces meses y hasta años.

En Egipto, el faraón Amenembab II, en el año 2.400 a. C., aproximadamente, introdujo un correo de relevos, el que llevaba al Cairo regularmente, desde la parte sur del país, las noticias sobre el nivel del Nilo. También Gengis Kan y sus sucesores fueron creadores de servicios postales. Hacia el año 2.000 a. C., se inventó el papiro, simplificó notablemente la expedición de noticias, escritas y desde el año 100 antes de la era cristiana, más o menos, se conoce el verdadero "papel", procedente de la China. Por mucho tiempo, todas las comunicaciones postales seguían siendo estatales o comerciales.

El testimonio más antiguo de una comunicación postal en el sentido moderno, data del siglo IV a. C. Jenofonte alaba, en varios lugares de su Anábasis, los servicios postales rápidos y regulares de los persas. Heródoto hasta da indicaciones exactas de tiempo, diciendo que los jinetes postales salvaban diariamente distancia de 250-350 klms. El documento postal más antiguo del mundo, el célebre papiro de Hibeh (225 a. C.) contiene fragmentos del diario de un administrador de correos egipcio con datos exactos sobre la organización del servicio.

Probablemente, César no hubiera conquistado nunca con tanta rapidez las Galias, de no haber dispuesto de un servicio postal regular bien organizado. Por las indicaciones contenidas en su obra "De bello gallico", se sabe que sus mensajeros no sólo transmitieron los partes oficiales sino también las cartas de sus soldados. El Emperador Augusto organizó igualmente un correo militar, denominado "Cursus publicus" a fin de poder comunicarse rápidamente con Roma durante sus campañas. La invasión de los bárbaros destruyó casi toda traza de estos servicios. Solamente, siglos más tarde, cuando los pueblos habían vuelto a la vida sedentaria, renació la necesidad del servicio postal.

Carlomagno mantuvo la comunicación rápida entre Francia, España, Italia y Alemania, mediante un servicio de posta; pero sus sucesores lo abandonaron por falta de interés. Los nuevos correos, fueron creación de algunos gremios, ciudades, conventos y monasterios. Durante muchos siglos, las cartas se entregaron personalmente en los lugares de su expedición o postas. El franqueo se cobraba, por lo general, al destinatario. A veces la tasa se escribía a mano sobre la carta. Las estampillas no se introdujeron hasta mucho más tarde. Por ello, en las cartas conservadas de la edad media no se puede saber si fueron transportadas por correo o por particulares.

Tampoco se ha podido aclarar los signos manuales, cruces, letras, que se hallan con frecuencia en las mismas, como marcas oficiaes o particulares. Las estampillas más antiguas que se conocen datan de mediados del siglo XVII. Solamente hacia 1830 contenían la indicación del lugar de expedición y

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

de fecha. El 6 de mayo de 1840 es el día en que nació el sello postal, engomado, sin dientes, con su borde negro a modo de marco, el primero de miles de sus semejantes. Ello ocurrió en Londres y, de hecho, nacieron gemelos, ya que las taquillas despacharon simultáneamente sellos negros de un penique y azules de dos, adornados ambos con la cabeza juvenil de la Reina Victoria. A pesar de todas las dificultades, los sellos tuvieron un éxito enorbe obligando a las imprentas especializadas a trabajar ininterrumpidamente y a plena marcha. Con extraordinari arapidez, el sello conquistó el globo.

En 1843, el Brasil y los cantones suizos de Zurich y Ginebra adoptaron el sello postal. En 1845, siguieron Finlandia, y el correo municipal de San Petersburgo; en 1846, los Estados Unidos; en 1849, Bélgica, Francia y Baviera; en 1850, Suiza, España, Austria, Sajonia Prusia, Schleswing-Holstein y Hanover; en 1851, la Cerdeña, Dinamarca, Baden, Württemberg, el Canadá y Oldemburgo y así siguió en Estado tras otro, hasta el año 1871, en que el Japón fue el último país que adoptó el sello. Su inventor, el inglés Rowland Hill, ha sido honrado, bien tarde, por nueve Estados, mediante sellos conmemorativos, en atención a su labor de precursor. Lo curioso es que entre los nuevos agradecidos solamente se halla un país europeo, Portugal; los ocho restantes son países de Centroamérica y América del Sur.

(Tomado de "Tribuna Libre", 21 de abril de 1954).

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

LOS EMPAUTADOS

Nuestros campesinos llaman empautados a los que han hecho un pacto con el Diablo para obtener riquezas o poder. Según esos supersticiosos para hacer el contrato con Lucifer es preciso darle una criatura sin bautizo o enagenar ellos mismos su alma (que en este caso es un alma de cántaro) para entregarla después de la muerte.

Muchos creen que todos nuestros ricos, que con un trabajo de veinte o más años han llegado a reunir un capital, están *empautados* y que buscan gentes a quienes entregar al Demonio para librarse ellos de entregar la suya. Esta es la mayor imbecibilidad porque ningún demonio, por tonto que sea aceptaría el trueque de una alma regular por la de un idiota.

Pero vaya Ud. a romper con razonamientos la dura capa de ignorancia campesina! Los padres, abuelos y bisabuelos han sido supersticiosos y les han trasmitido todas las tonterías en que creían ellos.

La escuela y el púlpito debe ir desterrando todas esas creencias que son obstáculos para el progreso y vergüenza de países civilizados. El maestro debe hacer comprender a sus alumnos que toda superstición es dañosa y que las leyes naturales no se tuercen con prácticas o palabras misteriosas y que apartando de la mente el miedo se llega a obtener éxito en la vida.

El sacerdote debe difundir desde el púlpito ideas religiosas y morales desterrando de la mente de sus feligreses esas absurdas creencias que en nada dignifican un credo y son el origen de profundas perturbaciones espirituales.

Los padres de familia están obligados, especialmente, a enseñar verdades a sus hijos y no deben permitir que se les tuerza el camino de la vida con absurdas enseñanzas de pactos con el Diablo, apariciones de muertos y todas esa gama de tonterías de una espesa ignorancia.

Dicen que es predicar en desierto escribir acerca de las muchas supersticiones que afligen a la humanidad, tratando de arrancarlas para mejorar la vida. Pero las semillas que se siembran no son inútiles del todo. Algunas caerán en buena tierra, darán nacimiento a una planta y, si ésta sirve para alimento, para la industria o para el ornato, se habrá conseguido dar a la humanidad un ser o varios útiles. Y esa satisfacción compensará el trabajo que en tan noble misión se dedique.

Y a quienes sean solicitados para dar una receta de cómo empautarse, les contaré una anécdota de cuya veracidad tengo plena prueba: Se acercó a un comerciante capitalista un aldeano y después de mil vacilaciones le pidió la receta para *empautarse*, pues había sabido que ese era el origen de su fortuna y él, el consultante, quería salir de pobre. El comerciante, ocurrente y bromista, le dió la siguiente instrucción: cada viernes a las doce de la noche te vas a un lugar solitario llevando un buen azote o unas riendas de cuero crudo; allí te desnudas de la cintura para arriba y diciendo "me quiero empautar, me quiero empautar... te dás doce azotes fuertes. Esto lo hacés durante seis meses seguidos, pero sin perder ni un viernes porque si perdés uno tenés que volver a empezar... Así, hice yo y pude tener dinero.

El campesino, asustado, no aceptó la receta y se retiró mohino y decepcionado.

¡A empautarse, tocan!

Tegucigalpa, D. C., 1941.

JOSE YNESTROZA V.

Carvajal y Valenzuela

Su ferretería favorita. Constante surtido de toda clase de artículos de su clase y a los precios más bajos de la plaza.

Vende más porque atiende mejor y por la insuperable calidad de sus productos.

Visítenos o llame al teléfono 20-77. — Calle Los Dolores.

TEGUCIGALPA, D. C.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Especial para CORREOS DE HONDURAS

FIESTA NACIONAL

★

Por DANIEL LAINEZ

15 de Septiembre. — Un sol de oro baña las calles empedradas del pueblo; la plaza es un enorme cuadrado de grama, grama verde, parejita. Al Norte, el edificio de la Alcaldía Municipal, se levanta airoso: dos pisos con barandales de tablas pintadas de azul y blanco; al Oeste el templo de la Virgen del Carmen, con sus dos torres, rajadas, mugrosas; con un atrio ancho y enladrillado con ladrillos rojos de barro cocido. En el centro de la plaza, un tamarindo, corpulento, añoso, en donde se da cita —en los días de fiesta y los domingos— lo mejorcito del pueblo: al Oeste, la agencia fiscal de *ñor* Indalecio, y al Sur, la pulpería de *ña* Felipa, en donde los sacos de maíz y frijoles, arremangados hasta media panza, abren sus bocazas bostezando de tedio; encima de uno de ellos, Zapirón ronronea a sus anchas. Zapirón es un gato pardo —recuerdo de familia— todos los de la casa se fueron muriendo poco a poco, sólo él se fue quedando, desdentado y viejo. Los ratones no le temen, él teme a los ratones, quienes ya se familiarizaron con el vetusto felino, retozan insolentes ante sus propios bigotes, como jugarían delante de sus *nanas*, importándoles un comino la presencia de él; él, por su parte, no se toma la molestia de espantarlos con sus manotadas, los mira con desdén, con un olímpico desdén.

El pueblo es tristón y sosegado. Pero hoy es día de Fiesta Nacional y todos sus moradores gozan de un júbilo inusitado. A las cuatro de la mañana, el Alcalde en persona, y todo su cuerpo edilicio recorrió las calles con música de guitarras y bandolinas; tocaron *las mañanitas* y una parte de *sobre las Olas;* los serenateros fueron a amanecer al estanco de *ñor* Indalecio, en donde recibieron el primer lambetazo del tirte sonrosado de la aurora, pues los gallos a golpes de alas y agudos clarinetazos, lograron razgar las sombras de la noche...

Don Prudencio, Alcalde Municipal, seguido de su secretario y de los regidores, salieron del estanco haciendo eses; el *plas... plas...* de los caites sobre el empedrado de las calles, rompía el silencio del pueblo. Se pararon frente al Cabildo, y los músicos atacaron furiosamente el Himno Nacional, la bandera deshilachada y desteñido, fue subiendon... lentamente... desgarbada... sin ganas, como avergonzada de semejante ultraje...

Se abrían y cerraban puertas, precipitadamente, todos los vecinos se hacían lenguas de aquel espectáculo...

Doña Pancha, ¿lo vido? Es *lotoridá* que anda celebrando el día de la patria.

—Sí, niña; desde las tres de la mañana andan dando guerra, con esa su música que no es música ni es nada, pues no sabe ni a *chicha* ni al limonada...

Pero está *güeno* que alegren un poco este pueblo; que de algre solo le ha quedado la fama... por que desde que murió Manuelito, esto quedó hecho un puro cementerio; aquél sí que era un hombre *entusiástico* y abierto; cuando andaba de parranda en este pueblo, *naide* se quedaba sin meterse su buen *guaspirolazo*. Pero agora solo ellos, los pudientes, los previlegiados... y uno, que se beba sus lágrimas y que haga boca con sus penas...

—No, Panchita —le atajó la niña Munda— Don Prudencio no es de esos... Don Prudencio es el hombre más *parcial* y abierto; no crea que lo defiendo porque el muy *tuno* me está tirando *el cuento*... !Dios me guarde! Hombre casado ni vestido de oro...

—Ajá... con que por vos jué la serenata? —contestó Panchita— y yo que creiba que era *pormija*... ¡Qué vieja más bruta! No te digo... Y *mija* qué caso le puede hacer a ese pobre viejo *rosquío;* cargado *dijos* y de compromisos... Otra vez que se les antoje *trerte serenatas*, decíle que se pare en tu puerta, para evitar malas interpretaciones, y que allí grite y se *desgañite* hasta reventar, y no que viene a berrear frente a mi casa; claro que los acompañantes y el vecindario todo se imaginan que la cosa es con *mija* Tonita..

—No, Panchita, la cosa es conmigo... ¡Así como lo oye! ¡Conmigo! Ya lo sabe!

—Jummmm... ¿Me amenazás? Ya veremos... Esperate un *tantito*, que se dé cuenta la *alcaldesa*... vos no la conocés... Esa sí que te va a armar una de las buenas...

De las ramas del tamarindo las autoridades habían guindado un *jierro* viejo a manera de campana. El auxiliar encargado de la concerjería lo golpeaba con un clavo de esos que les dicen *clavos maistros*...

Tan... tan... tan... el sonido, sonoro como una campaña legítima, hacía anillos en el aire hasta

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

que se apagaba en las calles solitarias del pueblo...

De una de las piezas de la planta baja del Cabildo, salió una muchacha, toda endomingada y coqueta, era la *maistra;* después salieron las niñas y los niños, un centenar de cipotes; la *maistra* les ordenó formar de dos en fondo, en el corredor del cabildo, y con voz finita como el canto de un pajarito, dió la orden:

—¡Atención! Fir! A la deré! Con dirección al tamarindo... de frente... ¡Marchen!

—Los cipotes nada duchos en los ejercicios militares, salieron disparados, unos para un lado y otros para el otro.... La *maistra* golpeó la regla en la palma de su mano izquierda, para imponer el orden. Los muchachos formaron nuevamente de dos en dos. La orden se repitió, y esta vez sí salieron los patojos con rumbo al centro de la plaza, en donde el *jierro* no dejaba de sonar... *tan... tan... tan...* Daba sueño aquel monótono sonido, pausado... persistente... necio...

Poco a poco la plazoleta se fue llenando de gente, habían venido de diferentes aldeas y caseríos; los cipotes de la escuelita rodearon el árbol. Dos guitarras y una bandolina, atacaron furiosamente el Himno Nacional, y a un movimiento de la regla de la *maistra* los alumnos lo cantaron; como un ventarrón las voces de los niños desentonaron a cual más y mejor; todos los sombreros de palma de los milicianos espectadores se vinieron abajo; las voces de los niños, destempladas y sin entusiasmo se hicieron una sola licoca...

De la pulpería de *ña* Felipa salió un perro *espantado* dando grandes alaridos; cuando terminó el himno, don Prudencio, Alcalde del Pueblo, encaramado en un *taburete,* tomó la palabra; se arremangó las mangas del *cotón* de dril *cabeza de perro* musgo y almidonado comenzó su discurso:

—"Señores, Señoritas, Señoras... Niños y Niñas... Estimada *concurrión:* Hoy estamos celebrando el cumpleaños de la patria, un nuevo año de haberos sacudido el yugo de la *enquisición* española . Somos libres *endependiente* y juertes... y naide osará poner los *caites* a nuestros derechos de hombres *amancipados*. Aquí todos somos iguales; para yo no hay *previlegios;* a *naide* se le pone el *jierro, como lo hacían enantes...* Todos tenemos derecho a la *divierta* y al trabajo..."

El orador fue interrumpido por un ciclón de aplausos; un centenar de sombreros de palma voló por el aire, era una tromba de entusiasmo... Don Prudencio embutido en su almidonado traje musgo, por primera vez en su vida se sentía el hombre más importante del mundo; cuando hubo pasado el ciclón de aplausos, don Prudencio con voz de trueno puso fin a su discurso con los siguientes gritos:

"Ya sabéis, pueblo imbécil! ¡Sois libres! ¡Libres y soberanoss...! ¡Viva nuestro libertador Cristóbal Colón! ¡Viva quien nos *es riboneó* nuestra carta de libertad, José Cecilio del Valle! ¡Y viva la *otoridá* de este pueblo!

Cuatro mechas chúcaras se le vinieron a la frente al Castelar pueblerino los ojos, por los efectos del alcohol y el desvelo, parecían dos tasajos de carne, los bigotes de oriental se le habían erizado de entusiasmo...

De pronto, en la agencia fiscal de *Ñor* Indalecio, hubo un desbarajuste de gente, las mujeres corrían atropelladamente, dando grandes alaridos; *ñor* Indalecio salió a la calle pidiendo socorro; la *gresca* era de las gordas... Vicente Andino y Salvador Maradiaga, a punta de cuchillo, dirimían sus rencillas personales... Los dos hombres, como bestias salieron a la calle· la casa en donde estaba la agencia, resultaba demasiado estrecha para lucir sus habilidades de cuchilleros profesionales... Las dagas brillaban al sol como relámpagos en noche de tormenta... A Vicente le sangraba la cara y a Salvador el pecho. A los gritos de *ñor* Indalecio llegaron los auxiliares y un grupo de *la cívica;* enarbolaron los garrotes y pusieron paz en los conten-

TACA INTERNACIONAL

LA UNICA LINEA AEREA QUE SIRVE A HONDURAS CON AVIONES CUADRIMOTORES;

SINONIMOS DE SEGURIDAD Y CONFORT

TELEFONOS: 11-46
28-23

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Al Escribir su Sobre

En las escuelas primarias el maestro enseña a redactar cartas y telegramas. De grandes recordamos ésto, pero no reparamos en que no pusimos atención suficiente a cómo debemos de escribir un sobre que, a primera vista es una operación bastante sencilla y, sin embargo, somos la mayoría los que no sabemos hacerlo bien.

Un sobre correctamente ocupado se ve tan natural, tan fácil de hacer uno igual, como pasa con todo lo bueno. Qué sencillo es! Y cuando nos toca el momento, no centramos la dirección, y no la ponemos completa, o por lo contrario, escribimos sin límite y sin orden.

Cuando lo hacemos a mano le damos todo el vuelo si tenemos elegante letra, extendiendo los caracteres tan ancho y largo es el sobre, casi cual si estuviésemos llenando un diploma a fuer de buen calígrafo.

Y ya estuvo; qué curvas y galas de mayúsculas, qué perfiles, que llenos tan graciosamente ágiles, si parecen rasgos para satisfacer los gustos de un señor marqués!

Hemos puesto en su orden conveniente las cosas, como manda el modelo? El Destinatario su nombre y apellido; y línea siguiente, nombre de calle, número de casa; y línea más abajo, un poco hacia la derecha, Ciudad y Departamento, o Provincia y País si va al exterior.

Regularmente allí paramos, y dejamos por sobrancero cosa tan importante para nosotros mismos como lo es el poner nuestro nombre y dirección en letra menuda en el ángulo superior de la izquierda, como Remitentes que somos y con lo cual seremos servidos con lo siguiente: la Oficina de Correos a donde va la carta nos la devolverá caso que no hallen al Destinatario.

Pero, y aquí queríamos llegar. Con todo ésto, la puesta del sobre no está correcta aún si no dejamos el ángulo superior de la derecha con suficiente espacio para pegar los sellos de franqueo y el ángulo inferior de la izquierda también asimismo con el suficiente para que las Oficinas Postales puedan estampar su sello fechador y hacer alguna que otra anotación regular.

No olvidemos que un sobre, es la expresión de la cultura del remitente.

RIGO RODAS

---

dientes; los sujetaron bien y los condujeron, a empellones, a la cárcel...

El Alcalde seguía discursiando en la inauguración del Presidio; era un edificio de regulares dimenciones, de adobes, alto y sólido; las bartolinas bien ventiladas y aseadas; enrejadas con fuertes barrotes de acero.

"Señores, Señoritas... Señoras... Niños y Niñas... estimada *concurrión:* Este es un *modimiento* de progrèso; ayer se inauguró el agua... Hoy un Presidio. Mañana será un Cementerio... y así, poco a poco, iremos arreglando este país... ya lo sabéis, obras son amores... y lo demás... puras babosadas..."

La salva de aplausos fue atronadora; el orador lanzó un escupitajo achocolatado. Mientras en la bartolina del nuevo Presidio hablaban, como si no hubiera pasado nada, Vicente y Salvador; habían llegado a un acuerdo, la sangría les había sido provechosa, ahora miraban las cosas claras, clarísimas... Era una estupidez pelear por refajos...

—Mirá, Vicente, voz tenés la culpa de que estemos *encholpados*... ¡Quién peleya por mujeres malas.

—Sí, Salvador, pero a uno no le gusta que lo *palanqueyen*... Eso dejémoslo a Dios...

—No, Salvador, ya no *tey palanqueado*... lo que pasa es que vos sos muy *creido* de cuentos...

Salvador, de pie, dibuja extrañas figuras con la punta de sus grandes *caites,* con la mirada fija en los rojos ladrillos de la bartolina... por último dice:

Bueno Vicente, ésto ya pasó; dejemos de remover la caca, por que *jiede* mucho.

De pronto, Vicente, como despertando de un largo sueño, le dice a Salvador:

—Afigurate si no somos *lecheros* para lo malo; inaugurar con nosotros el Presidio... ese es el colmo de la tuerce... Y si a estos *puñeteros* se les antoja inaugurar el Cementerio, te aseguro que nosotros hubiéramos sido los *dijuntos*...

—*Ja... ja... ja...* No sea papo, chero, cómo se *afigura* semejante babosada...

En la plaza los anillos de sonido, seguían rompiendo el silencio... *tan... tan... tan... tan...* Mientras en un rincón de la bartolina, hechos un nudo, los dos borrachos pendencieros dormían la *juma*...

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

LA CANOA BLANCA

— I —

ERA de tarde, una de esas tardes hermosas en que se olvidan las penas y en que se siente uno alegre con esa alegría inocente de la infancia.

El sitio convidaba al contento y a la contemplación, porque allí la naturaleza se halla adornada con un conjunto de encantos, que difícilmente se verán reunidos y distribuidos de manera tan admirable en otro lugar.

A poca distancia, el inmenso mar con sus olas coronadas de espuma, empujando el agua hacia los turquinos canales, que se pierden en pintorescas curvas alrededor de multitud de islas y de bosquecillos de mangles y de *istaten*, diseminados en el gran estero.

Bandadas de pájaros marinos de colores varios cruzaban en todas direcciones el despejado cielo, y allá a lo lejos, muy altas, se veían las *aveahorcadas* con sus alas curvas y angostas como dos líneas de lápiz.

A la orilla, "cual cinceladas en jaspe", las albas garzas permanecían inmóviles, y sólo levantaban su vuelo a la proximidad del cazador o de las canoas que llegaban con su cargamento de frutas y de pesca.

Las plateadas lizas, huyendo de la boracidad del *pejegallo*, saltaban fuera del agua por todas partes, produciendo con su aleteo un ruido especial, que era contestado por las conchas de los manglares, que, al cerrarse y abrirse, sonaban como el aplauso atronador de un teatro enorme.

Bello era el cuadro, encantador, y para que el atractivo fuera más poderoso, el sol rojizo, que se hundía en el mar, le enviaba su suave luz, dándole toques indescriptibles que jamás imitaría el pincel prodigioso del artista.

Era aquel un espectáculo grandioso!

— II —

La ligera embarcación avanzaba tranquilamente por uno de los canales más largos del estero.

Podrían caber en ella hasta quince personas, y había sido formada de una sola pieza, vaciando el tronco de un cedro secular de aquellas costas.

Simón, el viejo fuerte, conocedor de aquellas aguas, se balanceaba en la proa hundiendo la vara flexible para hacer caminar el barco, como lo hacían los indios primitivos.

Cuando la luz del sol fue sustituida por la luz argentada de la luna, dando otro aspecto a aquel portentoso paisaje, el buen Simón, con voz débil pero armoniosa, entonó estos cantares:

Pescador, salió la luna,
Desenvuelve tu atarraya;
Esta es noche de fortuna,
Pues ya viene
La hermosa canoa blanca.

Nada temas, Chasca es buena,
No hay quién sea como Chasca,
Que le quita a uno su pena
Cuando sale
En su gran canoa blanca.

Hoy cogerás muchos peces,
Hoy habrá fiesta en tu casa;
No temas que haya reveses,
Pues es noche
De luna y canoa blanca.

A la pesca. Se hace tarde
Y no espera a nadie Chasca;
Desata sin ser cobarde,
Que es muy buena
La de la canoa blanca.

Con la canción terminó también mi impaciencia, pues comprendí desde un principio que los versos debían de referirse a algún suceso de esos que pasan ignorados del mundo y que solo guarda la tradición entre contadas gentes de humilde caserío.

A punto estuve de interrumpir al buen anciano, impulsado por la curiosidad; pero respeté su gusto y la voluntad de agradarme, y, además, aquel tono quejumbroso y dulce me cautivó de una manera indecible. Por eso dejé que terminara.

—Señor Simón, le dije con interés, ¿quién es Chasca? ¿qué es eso de la canoa blanca? ¿qué sabe usted...?

—Es una historia, me respondió, que me contó mi abuelo cuando yo era niño. Todos lo saben aquí en la *Barra de Santiago*, y quizá no haya un sólo pescador que afirme no haber visto nunca la canoa blanca. Lo recuerdo muy bien; la primera vez lle-

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

vaba yo la canoa de mi compadre Pedro, el que pesca en *El Boquerón;* después andaba en una mía muy pequeña, y en esta misma, que llaman *La Paloma,* la he encontrado como cinco veces. Al principio me dió tanto miedo, que me sacudió un frío tal, que no podía ni manejar la canoa; pero después me fuí acostumbrando, y ya ni me fijaba en la figura por el interés de sacar meros, pargos y *tepemechines.*

—Al grano, al grano, señor Simón. ¿Cuál es la historia?

—Pues ha de estar usted, repuso, sacando el eslabón para encender un enorme cigarro, que allá en aquellos tiempos en que quizá ni pensaban en venir por acá los hombres de la otra isla, llegaron a esta costa, quien sabe cómo, un indio muy grande y su hija, procedentes de una tierra donde creen que el sol es Dios, según me contó mi abuelo. La niña era muy bonita, muy joven y se ponía unos vestidos muy alegres, de plumas de pájaros que no hay aquí y unas gargantillas de oro y piedras grandes y largas de color verde sucio. El padre se llamaba Pachacutec y ella Chasca. El se hizo muy poderoso y lo miraban como si hubiera sido rey. En *El Cajete,* la isla donde estuvimos ayer, allí formó su vivienda, pero no vivienda de paja como las de nosotros, sino como las de las ciudades, con paredes de piedra y una cal que parece de conchas. Aquellos cimientos que hay en la isla, al lado del sur, son los de esa casa, según decía mi abuelo. Era una casa muy alta y estaba rodeada de paredes bajas y gruesas. Aquí sólo había ranchos, y ninguno sabía otro modo de hacer viviendas. El enseñó eso a todos los de la *Barra,* porque era hombre entendido en muchas cosas.

Si bien; ha de saber usted que en aquella isla, llamada de *El Sanate,* que se ve a la derecha de aquel espeso manglar, vivía Acayetl, un indio rico y principal, muy querido de todos sus vecinos porque era generoso y sin orgullo. Este vió un día a Chasca, y se enamoró de ella. Chasca conoció este cariño y supo corresponderlo; pero Pachacutec tenía interés en que su hija se casara con un guerrero que vivía de aquel lado del río de Paz, y ocultó a Chasca para que Acayetl no la viera. Pero todo fue en vano, pues el indio iba todas las noches a visitarla en su mejor canoa, una canoa grande, hecha de un palo tan blanco, que parecía pintada. Pachacutec lo descubrió todo, y furioso por esta burla, y temiendo que su hija no se casara al fin con aquel guerrero (el nombre se me ha olvidado, dijo interrumpiendo el relato), llamó a uno de sus sirvientes, le habló en secreto y le dió un gran arco de bejuco y cinco lancitas como que eran de un vidrio oscuro, muy puntiagudas. Esa misma noche el sirviente llegó temprano al desembarcadero y se

BANCO ATLANTIDA

Oficina principal	Tegucigalpa, D. C.
Sucursal	San Pedro Sula
,,	La Ceiba
,,	Puerto Cortés
,,	Tela

Capital y reservas más de L. 8.000.000.00

Total del Activo más de L. 35.000.000.00

Más de 42 años de servicio bancario en todas sus ramas.

Paga el 3% de interés anual sobre cuentas de ahorros las que se puedn abrir hasta con un lempira (L. 1.00.)— Asegure su porvenir; abra hoy mismo una cuenta de ahorros en el **BANCO ATLANTIDA.**

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

STANDARD
FRUIT
COMPANY

LA CEIBA, HONDURAS

metió entre las raíces enredadas de unos mangles. A media noche apareció Acayetl en su canoa, y todo fue aparecer como recibir en el pecho un flechazo que lo hizo irse de espaldas dentro de la canoa. Entonces el sirviente brincó sobre otra que estaba amarrada en la orilla, la desató y se fue a acabar de matar a Acayetl. Entonces, dice mi abuelo que se oyó un grito de mujer, y que era Chasca que acababa de llegar al embarcadero. Había luna, y vió muy bien la sangre de Acayetl cuando el sirviente lo sacó de la canoa para echarlo muerto al agua. La joven se puso como loca, y se fue corriendo, y volvió después con una piedra grande amarrada en la cintura, y se subió como pudo a una parte alta de la *Poza del Cajete.* De allí se dejó caer para ahogarse, y después, por más que la buscaron no la pudieron encontrar, como si se la hubiera comido un tiburón. Ni hallaron el cuerpo de Acayetl, ni hallaron la canoa de Acayetl, nada! Cuando Pachacutec murió, apareció por la primera vez la canoa blanca: salió de entre unos mangles de la misma poza. La manejaba Chasca: la misma Chasca: no iba bien cubierta, pues sólo llevaba sobre uno de los hombros una tira angosta, cocmo que es de plumas de garza blanca, que no le llega ni a las rodillas. Así ha seguido apareciendo desde entonces algunas veces que hay luna, y es regla segura que cuando sale, no hay tiro malo con la atarraya: los pescadores vuelven a sus casas con las canoas llenas de pescado, que da gusto verlas. Chasca es la que protege a todos los que pescan, y todos la quieren por eso, y nadie le tiene miedo como a los otros espantos.

Así es la historia; todos la saben aquí en la Barra de Santiago.

Poco después de haber terminado el viejo Simón su sencillo relato, llegamos en *La Paloma* al punto de donde habíamos partido.

Era muy tarde de la noche.

La luna estaba toda iluminada.

A lo lejos pasaban las canoas, camino de la isla *El Cajete,* y los barqueros cantaban:

Pescador, salió la luna,
Desenvuelve tu atarraya;
Esta es noche de fortuna,
Pues ya viene
La hermosa canoa blanca.

Año de 1893.

CARLOS A. IMENDIA

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

La Odisea del Sello Postal

(CONTINUACION)

— III —

IV. *LOS DIVERSOS SERVICIOS DEL CORREO*

Ha ocurrido en el curso de nuestra exploración en los dominios de la Unión Postal que hemos utilizado los términos "objetos de correspondencia". ¿Qué entendemos por eso? Esos términos designan para la Unión las cartas y las tarjetas postales, que hacen parte de nuestra vida de todos los días y de las cuales hemos hablado ya mucho; comprende además, los papeles de negocio, los impresos, las impresiones en relieve para ciegos, las muestras, los pequeños paquetes, y los envíos llamados fono postales (estos últimos son discos de fonógrafo sobre los cuales el expedidor ha hecho registrar una "carta hablada"). Estas dos últimas categorías no son objetos de intercambio sino entre los países que han declarado que los admiten, pero todos los países están obligados a asegurar su tránsito. Por lo demás, los envíos fono postales son actualmente excepcionales.

Los diferentes "objetos de correspondencia" son generalmente más pesados y de más difícil manejo que las cartas y las tarjetas postales, éstas, por otra parte, tienen una importancia y un caracter de urgencia más grande. No es pues de extrañar que las tasas fijadas por la Unión Postal para el transporte de "otros objetos" como los llama (en abreviatura: AO) sear más bajas que las que se aplican a las cartas y a las tarjetas postales (esta discriminación ya no será hecha a partir del 1º de julio de 1953), porque aquellas no son encaminadas por vías tan rápidas. Hemos visto, por ejemplo, que ciertos países encaminan por avión todas las cartas y tarjetas postales destinadas a cierta categoría de territorios, pero esos mismos países continúan expidiendo por ferrocarril y por barco los "otros objetos".

¿Qué es lo que se puede enviar en los pequeños paquetes y en las muestras? ¿Hay restricciones? Por razones de seguridad se ha prohibido ciertos envíos, por ejemplo la expedición de objetos que puedan manchar o deteriorar la correspondencia o presentar un peligro para los empleados, por su naturaleza o por su embalaje, a saber: los estupefacientes, las materias explosivas o inflamables y cosa en la que no se habría pensado de inmediato, los animales vivos, a excepción de las abejas, las sanguijuelas, los gusanos de seda y los parásitos destructores de insectos nocivos destinados a la lucha contra esos insectos e intercambiados entre las instituciones oficialmente reconocidas, es necesario precisar que los envíos de esta última clase deben ser embalados cuidadosamente y llevar una indicación clara de su contenido.

Si hay algunas prohibiciones, en cambio, ciertos envíos son siempre admitidos. Son los sueros y las vacunas, así como los envíos de medicamentos de urgente necesidad y difíciles de conseguir.

El correo se pone así al servicio de la medicina, para ayudar a aliviar los sufrimientos y salvar muchas vidas humanas. Se pone también al servicio de la cultura, de la instrucción y de la información así como de la comprensión internacional, haciendo beneficiarios de tarifas favorables a los diarios y a los periódicos, los libros y los folletos, los papeles de música y las cartas geográficas. En efecto, está previsto que cada administración tiene la facultad de conceder a los diarios y a los periódicos publicados en su país ,así como a los otros artículos que acabamos de enumerar, una reducción del 50% sobre la tarifa general de los impresos. Esa medida, facilita grandemente los intercambios culturales internacionales, pues permite a cada país favorecer si lo desea, el envío al extranjero de obras representativas de su propio genio.

En algunos países poco poblados en que los habitantes viven dispersados, la única escuela para los niños, es la escuela por correspondencia. Los alumnos se benefician en este respecto con tarifas internas muy reducidas para evitar sus deberes a corregir y recibir el texto de sus lecciones.

Pero hay casos en los cuales la Unión Postal Universal es aún más generosa. Es cuando concede lo que se llama la franquicia postal, es decir, el transporte gratuito de la correspondencia. Este favor del cual se benefician las administraciones postales en sus relaciones recíprocas, lo cual es normal, ha sido extendido a quienes tienen gran necesidad de ella y que las circunstancias no pueden pagar los gastos de franqueo: los prisioneros de guerra y los internados civiles. La franquicia postal les es concedida en estos términos. Los objetos de correspondencia, las cartas y paquetes con valor declarado, las tarjetas y giros postales dirigidos a los prisioneros de guerra o expedidos por ellos, por inter-

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

medio de las oficinas de información o de la agencia central de información sobre los prisioneros de guerra, están exonerados de todas las tasas postales. Los beligerantes refugiados o internados en un país neutral están asimismo comprendidos entre los prisioneros de guerra. Estas disposiciones se aplican igualmente a las personas civiles internadas.

Los prisioneros de guerra y los internados civiles que están separados de su país y de su familia gracias a la Unión Postal Universal pueden reanudar relaciones con aquellos que les son queridos. El sistema de intercambio de correspondencia, instituido gracias a la Unión Postal, es en efecto tan sólido que ha restituido a todos los trastornos y aún durante las guerras ha continuado funcionando de manera restringuida, frecuentemente gracias a la competencia y conocimientos geográficos de los funcionarios de correos. Estos sabían que si era imposible enviar la correspondencia por intermedio de tal o cual país beligerante, podían encaminar la correspondencia a pesar de todo, haciéndola tomar una ruta más larga. Pero hay otros hombres que, sin haber sido arrancados del medio en que viven, están perpetuamente aislados del mundo: son los ciegos. La Unión Postal Universal ayuda a sacarlos de su aislamiento. Una gran invención, la escritura Braille en relieve permite leer a los ciegos. Pero los libros de Braille son muy voluminosos y muy pesados. Su transporte en la tarifa normal sería muy costoso. Así pues, la Unión Postal Universal ha permitido una tarifa extremadamente baja en favor de los impresos en relieve para ciegos y acaba de concederles (Bruselas 1952) la franquicia postal completa.

Aparte de los favores que concede y de su servicio ordinario, la Unión Postal Universal reglamenta también ciertos servicios especiales.

Cuando se envía una carta muy importante de la cual se quiere estar seguro que llegará a su destinatario y cuando se expide un paquete que contiene un objeto valioso, se los certifica. En lugar de estar mezclados con los otros objetos de la correspondencia, este paquete o sea carta son inscritos aparte sobre un registro y puestos en un saco especial. El expedidor conserva un recibo de la administración postal que se declara responsable. Una etiqueta especial pegada a las valijas en tránsito que contienen los envíos certificados llama la atención de esos sacos a los que tendrán que manejarlos. Puede ocurrir, sin embargo, que un envío certificado se pierda. En ese caso, es la administración postal del país de expedición quien indemniza al expedidor. Sin embargo, las diversas administraciones llevan a cabo una investigación para determinar en que momento el objeto se perdió y la administración responsable reembolsará la indemnización a la administración del país de expedición.

Alguno de los objetos que se quisiera enviar como regalo o como muestra a un país extranjero, están sujetos al entrar a ese país, a los derechos de aduana.

En los primeros años de la Unión los países no aceptaban objetos de correspondencia sujetos a tarifas de aduana. Actualmente su expedición está autorizada, siempre que estén provistos de una etiqueta en la que se indica la naturaleza, el peso y el valor del contenido. A la entrada en el país de destino, esos envíos pueden ser abiertos y controlados en los locales del correo por funcionarios de las aduanas.

Los correos aseguran, a veces, servicios bastante extraños al encargarse por ejemplo, de llevar a cada escala el correo destinado a los miembros de una expedición exploradora o al transmitir correo a los marinos que pasan largos tiempos en pesquerías y cuya única dirección sería por ejemplo: Sr. X, a bordo del "Aventura" en los bancos de Terranova".

Algunas cartas no llegan nunca a su destinatario, a pesar del buen funcionamiento de los servicios postales, la dirección es inexacta o incompleta, el destinatario ha partido sin dejar dirección (si hubiera dejado alguna su correo le hubiera sido reexpedido sin costo alguno) ha muerto o desaparecido. Esos envíos mal aventurados llevan el triste nombre de "desperdicio" lo que no quiere decir que se les destruye pura y simplemente. El país de destino debe enviarlos en el más breve plazo al país de origen, el que tratará de determinar quien era el expedidor, si fuere necesario abriendo la carta a fin de devolver el envío que no pudo llegar a su destino.

El artículo que concede la franquicia a los prisioneros de guerra y a los internados civiles, menciona las encomiendas y los giros postales. Estos son servicios muy importantes del correo internacional aunque su reglamentación no es actualmente uniforme en todos los países. No están comprendidos en la Convención Postal Universal, sino dentro de los convenios separados a los cuales los países miembros de la Unión pueden adherirse, pero cuya adhesión no es obligatoria. Sin embargo, los países que no se han adherido a esos convenios tienen por lo general, reglamentaciones parecidas a las de la Unión, y han entrado en acuerdos bilaterales con otros países, de modo que el intercambio de encomiendas también puede funcionar con ellos.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

¿Por qué más viajeros eligen PAN-AMERICAN?

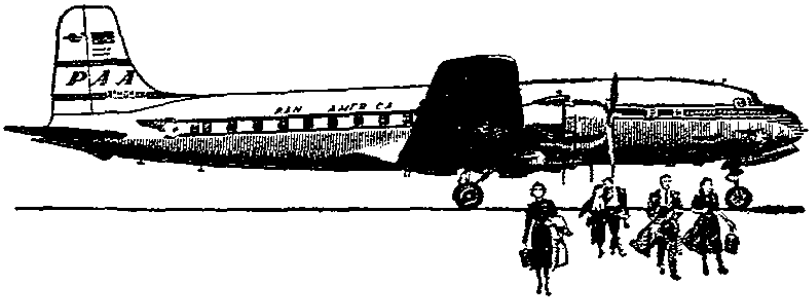

Sí, es un hecho - son más las gentes que viajan por PAN AMERICAN que por cualquier otra línea aérea, por las siguientes razones:

En primer lugar confían en la experiencia sin paralelo de PAN AMERICAN... una experiencia edificada sólidamente en más de 27 años de vuelos a largas distancias y transoceánicos. Luego, los pasajeros tienen en PAN AMERICAN los aviones más veloces y modernos - equipados con instrumentos de vuelo de máxima seguridad.

Acondicionados con cabinas altimáticas y a prueba de sonido para lograr el más refinado confort, estos aviones, que vuelan sobre las nubes impulsados por potentes motores, están gobernados por las tripulaciones más experimentadas del mundo - ¡ y su funcionamiento es vigilado por los técnicos aeronáuticos más competentes del mundo!

Los viajeros también pueden contar con los horarios más exactos - con servicio diario a donde deseen ir - horas de salida y llegada convenientes - servicio insuperable durante el vuelo -. Estas son algunas de las razones por las cuales más y más personas eligen PAN-AMERICAN. También son las razones por las que usted querrá volar por PAN AMERICAN a cualquier parte del mundo.

Ahorre tiempo y dinero. Use correo aéreo y el servicio de paquetes aeropostales

PAN AMERICAN

LA LINEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO.

Derechos reservados

Procesamiento Técnico Documental Digital
UDI-DEGT-UNAH

Para Acabar con los MULADARES

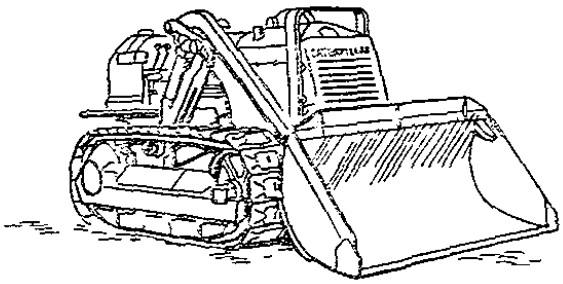

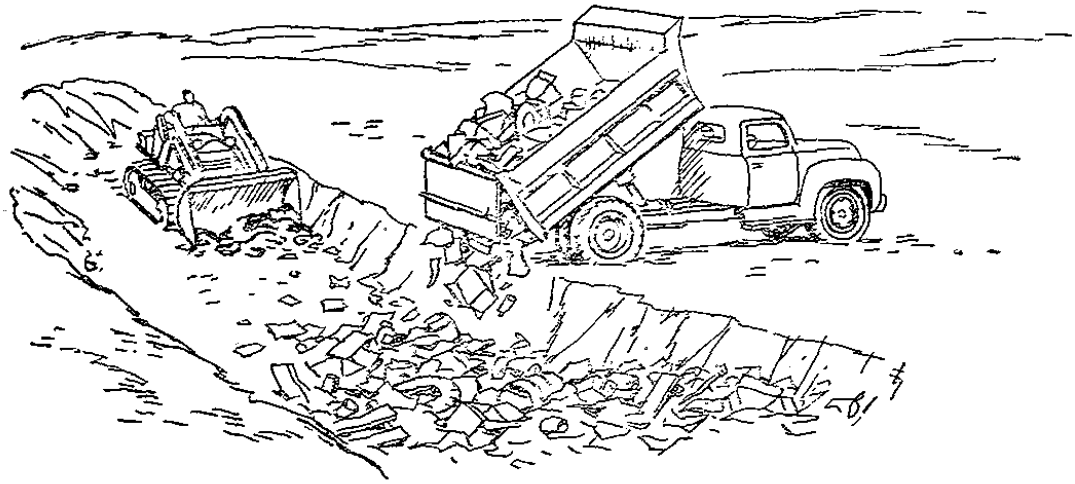

Los muladares son focos de infección permanentes que amenazan la salud pública de grandes y pequeñas ciudades. Están en sus mismos umbrales, plagados de ratas, miasmas y males.

Su saneamiento es simple:

- Con una Pala Caterpillar HT4, aquí ilustrada, se cava una zanja profunda.
- Ahí se vacía la basura y se cubre con tierra o arena.
- Cuando la zanja esté llena, se ciega para siempre con 60 cms de tierra usando siempre la misma máquina.

Manejada por un solo hombre, la Pala Diesel Caterpillar HT4 puede satisfacer las necesidades de una ciudad de 15.000 habitantes. Para ciudades mayores hay otra Pala Caterpillar más grande o tractores con bulldózer y trailla de la misma y conocida marca.

Vale la pena obtener todos los detalles. ¡Escriba o llámenos hoy mismo!

CATERPILLAR

MARCA REGISTRADA

CASA COMERCIAL MATHEWS, S. A.

LA CASA DE LA MAQUINARIA

Apartado Postal 39
Tegucigalpa, D. C.

Apartado Postal 37
San Pedro Sula

Derechos reservados